



# EXALTACION

BOLETIN INFORMATIVO DE LA PONTIFICIA, REAL Y MUY ILUSTRE HERMANDAD SACRAMENTAL, PURÍSIMA CONCEPCIÓN, ANIMAS BENDITAS DEL PURGATORIO, SAN SEBASTIÁN MÁRTIR, SANTA CATARINA DE ALEJANDRIA Y ARCHICOFRADIA DE NAZARENOS DEL SIMO. XTO. DE LA EXALTACION Y NTRA. SRA. DE LAS LÁGRIMAS  
PARROQUIA DE SAN ROMÁN (SEDE PROFESIONAL), SEVILLA - AÑO XXXVII, NÚMERO 95, OCTUBRE 2015.



LÁGRIMAS

Megias  
2015



**Cerería  
La Esperanza  
Sevillana**

C./ Campelo, 65 - Telf.: 95 571 52 73  
41806 UMBRETE (Sevilla)

**Claveles, S.C.**  
HNOS. BARRETO

*Floristería*

Teléfonos:  
954 38 06 32  
954 38 66 55  
954 90 00 74

Fax:  
954 91 52 61

e-mail:  
clavelse@interflora.es

www.  
losclavelesfloristeria.com



Amor de Dios, 2 - 41002 SEVILLA



**EL RINCONCILLO**  
Casa fundada en 1670  
Herederos de Agustín de Rueda Gutiérrez



c/ Gerona, 40 y Alhóndiga, 2 - 41003 Sevilla. Tfno.: 954 223 183  
www.elrinconcillo.es - e-mail: info@elrinconcillo.es

**La Casa del Nazareno**  
Túnicas y Capirotos a Medida  
Desde 1979  
Única casa dedicada todo el año a cuidar nuestra Semana Santa



Escudos Bordados a mano. Equipos de Costaleros. Tejidos y complementos para túnicas de todas las Hermandades y enseres cofradieros.

La casa del Nazareno lleva más de 30 años al servicio de la Semana Santa, y nos encontrarás en nuestro establecimiento habitual en el nº41 de la calle Matahacas.



C/ Matahacas, 41 · Sevilla · Tel. 954 223 753  
www.lacasadelnazareno.com  
lacasadelnazareno@lacasadelnazareno.com



## sumario

### PORTADA

Dibujo de Ntra. Sra. de las Lágrimas obra de D. Manuel Megias Domínguez.



04 Del Hermano Mayor



05 En el año de la Misericordia, visita Pastoral



06 Ante el nuevo curso Pastoral. Cosas que importan

08 Noticiario

12 Ejercicio económico 2014-2015

13 Presupuestos 2015-2016

15 Las listas de la Cofradía

20 Entrevista: José Carretero

23 Nuestra Hermandad objeto de estudio universitario

26 Rincón de la fototeca

31 Caridad

32 Juventud de la Exaltación

33 Acólitos

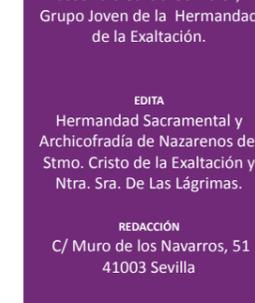
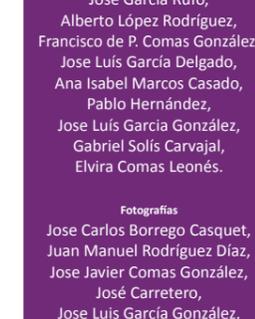
34 Rincón de la fototeca

35 Memoria del ejercicio 2014-2015

### Nota

La Dirección de este Boletín no se responsabiliza de los artículos y opiniones publicadas.

Queda prohibido reproducir total o parcialmente fotografías o textos publicados en este Boletín sin autorización.



DIRECTOR  
Simón Murillo Pérez.

CONSEJO DE REDACCIÓN  
José Manuel Marcos Sánchez,  
Alberto López Rodríguez,  
José Luis García Delgado.

COLABORADORES EN ESTE NÚMERO  
Manuel Cotrino Bautista,  
Pablo Colón Perales,  
Francisco José Marcos Sánchez,  
José García Rufo,  
Alberto López Rodríguez,  
Francisco de P. Comas González,  
José Luis García Delgado,  
Ana Isabel Marcos Casado,  
Pablo Hernández,  
José Luis García González,  
Gabriel Solís Carvajal,  
Elvira Comas Leonés.

Fotografías  
Jose Carlos Borrego Casquet,  
Juan Manuel Rodríguez Díaz,  
Jose Javier Comas González,  
José Carretero,  
Jose Luis García González,  
Grupo Joven de la Hermandad  
de la Exaltación.

EDITA  
Hermandad Sacramental y  
Archicofradía de Nazarenos del  
Stmo. Cristo de la Exaltación y  
Ntra. Sra. De Las Lágrimas.

REDACCIÓN  
C/ Muro de los Navarros, 51  
41003 Sevilla

# Del Hermano Mayor

Aunque la Hermandad de La Sagrada Cena llega a nuestra feligresía por última vez en 1973 para hacer uso de la Iglesia de Nuestra Señora de Consolación, conocida por la de Los Terceros, tras la marcha de los Padres Escolapios, no es hasta 1988 cuando esta Corporación y la Hermandad de La Exaltación comienzan a tener relaciones fraternales. Ese año, mientras se realizan obras en el referido templo, la Cofradía del Domingo de Ramos se traslada a Santa Catalina durante un tiempo, desde donde efectúa su salida procesional. Por esas fechas, nuestra Hermandad cumplía su primer decenio de magníficas convivencias con la Hermandad de La Redención, iniciadas por el mismo motivo: el traslado a Santa Catalina por obras en su sede.

Como no podía ser de otra manera, aquellas Juntas de Gobierno, presididas por Fernando Vega, la de La Sagrada Cena, y el añorado José Moreno Franco, la de La Exaltación, iniciaron otra ejemplar convivencia. Esta se ponía de manifiesto en aquellos encuentros que tenían lugar, por las Juntas, en las distintas dependencias, por los representantes, en los cultos de ambas, y por los hermanos de las dos corporaciones, en su trato personal y particular.

Posteriormente las Juntas de La Sagrada Cena, encabezadas por Pablo Gálvez, Tomás Vega y Eduardo García, y de La Exaltación, lideradas por Emilio Moreno, Francisco de Paula Comas y Emilio Irioso, continuaron manteniendo este espíritu cordial que ha estado presente en cuantas actividades han realizado conjuntamente y que serían imposibles de enumerar, aunque basta como ejemplo la colaboración de ambas, junto a otras cofradías, para la creación de la Fundación del Economato del Casco Antiguo.

Y, si en distintas fechas, la Exaltación fue una Hermandad acogedora con La Redención, Sagrada Cena y Los Gitanos, no menos lo ha sido La Sagrada Cena. Ha ejercido como perfecta anfitriona de las Hermandades de Las Aguas del Dos de Mayo, de Los Gitanos, y de la propia Exaltación durante la estancia en su Iglesia.

Desde el cierre de Santa Catalina, hace más de once años, hemos realizados en la Iglesia de Nuestra Señora de Consolación traslados de Imágenes, armadas y desarmadas de pasos, montajes de estos, cultos, etc. Cualquier acto desarrollado ha sido una clase universitaria de cómo convivir y colaborar fraternalmente dos hermandades. Hemos compartido, junto a los hermanos de La Cena, momentos buenísimos que han quedado grabados para siempre en nuestras memorias, entre ellos, Domingos de Ramos y Jueves Santos; y

otros no tan buenos, incluso varias frustraciones sufridas por la lluvia algunos años.

En todos los casos, nunca han faltado los abrazos, que tanto necesitamos en determinados momentos de la vida, entre hermanos de las dos Corporaciones. Como tampoco ha faltado el consuelo entre ellos en Santa Catalina, San Román, Los Terceros o en cualquiera de los tanatorios sevillanos cuando hemos tenido que despedir a algunos de nuestros hermanos más queridos.

En la actualidad, este mismo espíritu de Hermandad continúa presente. Más cuando hay familias muy reconocidas cuyos miembros constan en la nómina de las dos Cofradías y otras que reparten sus devociones entre los Titulares de ambas. Las Juntas de Gobierno que presidimos Joaquín Solís Tarín y un servidor sentimos que estos vínculos cada vez son más fuertes y están más arraigados en nuestros corazones. Por eso, es nuestro deseo, porque creemos que ha llegado el momento, certificar y rubricar con Cartas de Hermanamiento esta confraternización, para que perdure en el tiempo. Y que, cuando estemos nuevamente en Santa Catalina, no olvidemos estos años de convivencia que deben servir de ejemplo a generaciones venideras y a las Cofradías de Sevilla.

Para ello, la Junta de Gobierno en Cabildo de Oficiales celebrado el pasado 17 de febrero, aprobó elevar la propuesta de este Hermanamiento con La Sagrada Cena al Cabildo General, que tendrá lugar el próximo día 30 de octubre en la Iglesia de San Román.

Del mismo modo que todos los Domingos de Ramos y Jueves de Corpus la querida Hermandad de La Sagrada Cena lleva presente a La Exaltación en el llamador del paso del Señor de la Humildad y Paciencia, La Exaltación tiene la ocasión de acudir, "todos por igual", "a esta es", a la llamada de Cabildo General de manera masiva y dedicarle un espacio de nuestro tiempo y del corazón a esta Cofradía. El Cabildo debe ser una gran oportunidad para testimoniar de manera perpetua nuestro amor y gratitud a La Sagrada Cena. Así, respaldando esta propuesta, con Humildad, corresponderemos a tantísimas muestras de cariño que hemos recibidos de sus hermanos, prototipos de buenas personas y mejores cristianos, y a las facilidades que todas sus Juntas de Gobiernos nos han dispensado, durante estos años, para el ejercicio de nuestra labor los días más significativos de la Cuaresma y de la Semana Santa.

*José Manuel Marcos Sánchez  
Hermano Mayor*

# En el año de la Misericordia, visita Pastoral

Este es un tiempo favorable. Son días de salvación. Momentos de gracia para convertir el corazón, para ponerse junto a Dios, para emprender una peregrinación nueva hacia el santuario de la propia identidad cristiana, para ayudar a que se restablezca la justicia y se viva en la caridad fraterna.

El año de la Misericordia que el papa Francisco nos regala es anuncio de buena noticia: de la salvación que nos llega, del perdón generoso, del amor incondicional del Padre Dios que nos espera siempre con los brazos abiertos.

Año Santo en el que no cabe otra disposición que no sea la del agradecimiento a Dios y a la Iglesia. Reconciliación con Dios, en el sacramento de la penitencia y con otros hermanos en la práctica del amor fraterno.

El próximo 8 de diciembre, Solemnidad de la Inmaculada Concepción, se abrirá la Puerta Santa. Será la señal y la invitación: Cristo es nuestro camino y nuestra puerta de llegada al Padre de la Misericordia. Será una Puerta de la Misericordia a través de la cual cualquiera que entre podrá experimentar el amor de Dios que consuela, que perdona y ofrece esperanza.

Nuestra Iglesia de Sevilla, nuestra parroquia, nuestra Hermandad, estaremos directamente comprometidos a vivir este Año Santo como momento extraordinario de gracia y renovación espiritual.

Tendremos, recién comenzado este acontecimiento, la Visita Pastoral a nuestra parroquia

de San Román y Santa Catalina. Oportunidad excepcional en la que nuestro obispo nos acompañará durante la semana comprendida del 14 al 20 de diciembre. En estos días, estará con nosotros conociéndonos, animándonos y enseñándonos el camino de Jesús, siempre el mismo y siempre nuevo. Mostrándonos una nueva etapa en la evangelización de siempre. Animándonos y comprometiéndonos a testimoniar con mayor entusiasmo y convicción nuestra fe. A ser un signo vivo del amor del Padre.

Espero de vosotros, hermanas y hermanos de la Exaltación, una actitud de gozo agradecido, de preparación responsable y de participación activa.

No podíamos comenzar el Año Santo de mejor manera. De este encuentro con el pastor diocesano saldremos convencidos y preparados para tomarnos en serio el año de la Misericordia. Descubriremos con el papa Francisco que "la misericordia es la viga maestra que sostiene la vida de la Iglesia. Que todo en su actuación pastoral debería estar revestido por la ternura con la que se dirige a los creyentes; que nada en su anuncio y en su testimonio hacia el mundo puede carecer de misericordia. Porque la credibilidad de la Iglesia pasa a través del camino del amor misericordioso y compasivo".

Hermanos, se nos ofrece la oportunidad de tener mayor credibilidad entre los de cerca y los de lejos. Vive la misericordia.

*Manuel Cotrino Bautista*



Ante un nuevo curso pastoral

# Cosas que importan

Con el cambio de milenio, el pensamiento débil, la fuerte secularización, la falta de reflexión, etc., nuestra Iglesia y Hermandades se encuentran en un cambio, también, de paradigma. Una realidad extremadamente vertiginosa –“realidad líquida” que se nos escapa de las manos como el agua, señalan los antropólogos- que obliga a cambios rápidos y a un sucederse de los acontecimientos que no nos da tiempo a situarnos ante ellos, a buscar las respuestas adecuadas.

Urge una reflexión y en “tiempos recios”, como señalara Teresa de Ávila, permanecer en lo sustancial. Solo Dios basta. Solo Cristo y su anuncio. Claro que atendiendo a los ‘signos de los tiempos’, pero desde lo esencial e irrenunciable de nuestra fe.

El culto y la caridad, históricamente, han sido los pilares fundacionales de nuestras hermandades. Hay que revisar bastantes aspectos en ambos. Es cierto que en la presente crisis, desde hace ya años, las prioridades hacia la atención en la Caridad se han puesto de manifiesto. Nuestras Hermandades, con un enorme esfuerzo humano y corporativo, se han volcado en la atención e iniciativas hacia los sectores más débiles y que más han sufrido estos años.

Pero no es menos cierto que esta atención y sensibilidad en la caridad y en lo social conviven con dos grandes tentaciones que están erosionando el espíritu de ellas. La tentación mediática y la estética.

Ya algunos teólogos llevan años reflexionando sobre la ‘secularización’ interna en la Iglesia y en la religiosidad popular. Una religión sin Dios. Es decir, formas religiosas vaciadas del misterio de Dios. De la capacidad de encuentro con lo trascendente. Especialmente, a través de lo sensible en símbolos e Imágenes. En bastantes ocasiones, el artificio de los cultos, lo que para nuestros mayores era anecdótico o poco relevante, se ha invertido en lo sustancial. Los actos de veneración a las Imágenes Titulares (Besamanos, Besapiés), para

nuestra extrañeza, son una pasarela de modas, frivolidad y falta de respeto... donde los selfies, el posado ante la Imagen Sagrada como mero decorado de fondo, ha sustituido a la oración, la devoción y el beso. Las formas servían al carácter sagrado del culto. Y ahora el culto sirve a una estética permanentemente expuesta al criterio mediático en redes y medios de comunicación.

El devoto ha sido reemplazado por el público. Los altares de cultos por un mero escenario. En no pocos casos, la unión de una Junta de Gobierno por una suma de departamentos, donde cada oficial de Junta se siente autónomo de la pequeña empresa de sus ideas; desligada del sentir unitario de su hermandad. Separada del concepto de servicio a los demás, a la memoria recibida de nuestros mayores. Olvidado el servir que se prometió. Junto a la lógica preocupación por la formación a la cual nos urge nuestro pastor, habría que aportar que la mejor fuente en una hermandad es la mirada y la entrega de esos, nuestros mayores.

Que la actual y vacía tentación estética se cura con un poco de humildad y de prestar atención a la historia y a la memoria de cada corporación. Sería muy oportuno repartir como lectura obligada el artículo “El Mayordomo”, de Juan Sierra, el enorme poeta sevillano. Claves profundas y proféticas, leídas desde la humildad de un gran contemporáneo.

Volver a lo esencial para mostrarles a los jóvenes y a los que aún no han nacido la memoria transmitida, el anuncio verdadero de la fe. Cosas que importan. En el 500 aniversario de Santa Teresa de Ávila, abrazamos las palabras de otro gran santo carmelitano, San Juan de la Cruz: “Para llegar a ser lo que eres, camina por donde eres”.

*Pablo Colón Perales  
Director Espiritual*



# Cabildo General Ordinario

Convocado por acuerdo de la Junta de Gobierno, tomado en Cabildo Ordinario de Oficiales de 21 de septiembre de 2015 y conforme a lo dispuesto en la Regla 71 del Título V de nuestras Santas Reglas, se convoca a los hermanos mayores de 18 años, con un año al menos de antigüedad en la Hermandad, a la sesión del **Cabildo General Ordinario de Rendición de Cuentas y Memorias del Ejercicio**, a celebrar el **viernes, día 30 de Octubre, a las 20,30 horas en primera convocatoria y a las 21,00 horas en segunda, en la Iglesia de San Román**, con arreglo al siguiente

## Orden del Día

- 1) Preces.
- 2) Lectura y aprobación, si procede, del Acta Anterior.
- 3) Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del Ejercicio 2014/15.
- 4) Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas del Ejercicio Económico 2014/15.
- 5) Lectura y aprobación, si procede, del Presupuesto para el Ejercicio Económico 2015/16.
- 6) Ruegos y Preguntas.
- 7) Preces Finales.

A continuación, se convoca

# Cabildo General Extraordinario

Convocado por acuerdo de la Junta de Gobierno, tomado en Cabildo Extraordinario de Oficiales y conforme a lo dispuesto en la Regla 97 del Título V de nuestras Santas Reglas, se convoca a los hermanos, a la sesión del Cabildo General Extraordinario, a celebrar el viernes, 30 de octubre, a las 21:00 horas en primera convocatoria y a las 21:30 horas en segunda, en la Iglesia de San Román, con arreglo al siguiente

## Orden del Día

- 1) Preces.
- 2) Propuesta de hermanamiento con la Hermandad Sacramental de la Sagrada Cena.
- 3) Preces finales.

**Lo que, de orden del Hermano Mayor y con el ruego de su puntual asistencia, le comunico.**

*Sevilla, Octubre de 2015*

*El Secretario Primero*

*José Luis García Delgado*

## Nota:

Desde el Día 22 al 29 de octubre del año en curso se encontrarán expuestas las Cuentas y sus comprobantes a disposición de nuestros hermanos, en nuestra Casa Hermandad, en horas de 19,30 a 21,30 horas, según prescriben nuestras

Reglas, excepto sábados y domingos. Igualmente, se encontrará expuesta a la consideración de todos los hermanos la Memoria de Actividades realizadas por la Corporación durante el ejercicio 2014/15 .



## ACTOS FORMATIVOS

Os comunicamos los próximos actos que se van a celebrar en nuestra sede de calle Gerona, número 20, independientemente de otros que se anunciarán oportunamente a través de nuestras redes sociales:

**Septiembre:** Viernes 25, a las 21 horas, conferencia de D. Juan Antonio Martos Núñez, Profesor Titular de Derecho Penal de la Universidad de Sevilla, que tratará acerca de "El Misterio de la Exaltación a la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo".

**Noviembre:** Sábado 21, excursión al Santuario del Rocío.

**Diciembre:** Viernes 18, a las 21 horas, "Exaltación de la Navidad" a cargo de Don Gabriel Solís Carvajal, Hermano Mayor de la Divina Pastora y Santa Marina.

SESIONES FORMATIVAS CON NUESTRO DIRECTOR ESPIRITUAL  
Serán anunciadas oportunamente.

## RELEVO EN EL GRUPO JOVEN

Finaliza el curso 2014/2015 de nuestra juventud. Un año que, si tuviéramos que definirlo con una palabra, sería CRECIMIENTO. Un año en el que hemos aumentado en número de componentes: cada vez son más los jóvenes que se acercan a la hermandad, cada vez son más los jóvenes que quieren vivir el día a día y acercarse a Jesús a través de su Hermandad. Un año en el que, desde mi punto de vista como antiguo presidente, ha estado marcado por seguir la línea que nuestra juventud llevaba mientras incluíamos nuevos proyectos

y nuevas obras. Proyectos que no han acabado y que seguirán en esta nueva presidencia de Ana Isabel Marcos Casado, quien, a partir de ahora, será la encargada de llevar a esta familia, a estos jóvenes hermanos, a vivir su fe de la mano de su Hermandad.

"Que me perdonen los obispos y los curas: quiero lío en las Diócesis, quiero que salgan, que la iglesia salga a la calle" ha comentado el Papa Francisco. Lío que tenemos que hacer los jóvenes con nuestra vitalidad y ganas de vivir la vida.

*Pablo Hernández*

## LOTERÍA

En breve, y como es tradicional, nos encontraremos inmersos en la campaña de venta de participaciones de la lotería de navidad, cuyo beneficio es tan importante para la hermandad por su aplicación para las necesidades de nuestra Bolsa de Caridad. La distribución y venta de las participaciones constituye una forma importante de colaboración con nuestra hermandad que requiere poco esfuerzo ya que entre familiares, amigos y compañeros de trabajo es fácil poder venderlas. También es importante contar con los hermanos que tengan posibilidad de repartirlas en cualquier tipo de local con actividad comercial, tiendas, bares, cafeterías, entidades de crédito, etc. Toda ayuda por parte de los hermanos se da por bienvenida.

Este año mantenemos el formato de año pasado a fin de cumplir las normas legales establecidas para este tipo participaciones, tanto en el porcentaje aplicado como limosna como en la normativa a aplicar en conformidad con la Ley 16/2012 de 22 de Diciembre en cuanto a la retención a aplicar a los premios que superen los 2.500,00 euros por décimo.

De acuerdo con lo anterior, se solicitó autorización a la Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado S.A., que nos fue concedida con fecha 14 de Agosto pasado.

Al igual que en años anteriores, jugaremos dos números, el 68.373 y el 82.595, pero irán juntos en un solo recibo, jugándose 2,50 euros de cada número, siendo el donativo de 1 euro por participación, por lo que en cada participación, que tendrá un importe de seis euros, se jugarán cincuenta céntimos más de cada número que en años anteriores manteniéndose la limosna en 0,50 céntimos por cada número. (En años anteriores se jugaban dos euros de cada número, siendo el donativo de 0,50 céntimos en cada uno de ellos, aunque se podían adquirir por separado).

Estas participaciones estarán a disposición de nuestros hermanos, benefactores y amigos en la casa hermandad dentro de unos días. Rogamos comuniquen a mayordomía la cantidad que se desee retirar.

Con la seguridad de que nos prestaréis vuestra estimada colaboración, damos las gracias anticipadas, estando convencidos de que el Stmo. Cristo de la Exaltación y Nuestra Sra. de las Lágrimas os lo recompensarán.

## MEDITACIÓN ANTE EL SANTÍSIMO CRISTO DE LA EXALTACIÓN

Como final del Devoto Besapié en Honor a nuestro Titular el Santísimo Cristo de la Exaltación, nuestro Director Espiritual realizó una meditación ante la Bendita Imagen que por su trascendencia y sentir de nuestra Hermandad reproducimos a continuación, de manera que la tengamos siempre presente y sea el faro que de sentido a nuestra vida.

Soledad. Nada queda para que todo comience. Nada queda...no hay Misterio bajo sus pies; ni mirada baja de los ladrones. Ni siquiera la de aquel vencido por las miserias de la vida, al que le prometerá estar en el Paraíso, cuando la noche se haga en la tarde.

No hay ya, Exaltación ni exaltadores que lo levanten; que intenten colocar – ajustadamente- el vértice de este nuevo templo en la entraña de la tierra.

No hay calles que le abriguen, ni pueblo que le aguarde. Ni geografía de la ciudad vencida al paso de su misterio imponente y medido, porque responde a la medida de la ciudad y de las personas que lo acogen. Nada. Solo las periferias de mi alma y su mirada.



Por eso, a solas ante Ti, te traigo todos mis desencuentros y contradicciones y lágrimas por querer seguirte. Me encuentro contigo, como bautizado y hermano entre mis hermanos, para preguntarte:

- "Maestro, ¿dónde vives?"

Diste la vida tal y como la viviste. Radical y coherente. Desde la infinita radicalidad de quien muere desde el perdón. Y nosotros, anunciadores de lo que vives, sabemos que el perdón no es nunca el olvido de nuestra responsabilidad ni el olvido del Viernes Santo.

El perdón es el Padre resucitando al Hijo, en la mañana de Pascua.

Posiblemente, no seríamos capaces de soportar tu Pasión si no supiéramos que comienza por el perdón.

Quiero ofrecerte mi pobreza y mi seguimiento. Mi convicción en la alegría del Evangelio que siembras por tantos lugares de sufrimiento y esperanza.

Que la Cruz que silueteas en el horizonte es el paisaje de una humanidad nueva.

Que tu Palabra sea palabra de vida y de vida abundante.

"Quiero, queda limpio"...como le dijiste al leproso. Como nos sigues diciendo a cada uno, parándote en la estación de la vida. Tu ministerio es un ministerio sanante; que levanta a la persona para un proyecto de vida.

El seguimiento de todo aquello que predicaste, implica afrontar vivencias y situaciones complicadas. En la curación del leproso que se ha proclamado hoy en nuestras parroquias, nos dice el texto de Marcos que, después de curar al enfermo "Jesús ya no podía entrar abiertamente en ningún pueblo; se quedaba fuera, en descampado".

La curación del leproso, hacer el bien y curar a los enfermos, deja a Jesús en la misma situación del leproso del Levítico. Se pone, o más bien lo ponen, en la realidad del ser humano al que ha devuelto la salud y, sobre todo, la libertad.

Será justo esto lo que celebremos en unas semanas. Cando alcancemos la Pascua. Lo que le ocurre al final de sus días y de su predicación: el ponerse del lado de las personas, especialmente de los que sufren, le trae la Cruz, el martirio y la muerte. Entonces estará "fuera" también. Pero ese ponerse al servicio, esa entrega, ese dar la vida le harán estar definitivamente "dentro": del corazón del Padre, de su reinado, de nuestras vidas. Y ahí es donde quiere estar. En el principio era la Palabra. Y en el comienzo de tu Cruz, habita el silencio. Pero también la ofrenda de mi seguimiento. De mi proyecto de familia, personal, de hermandad.

<p>HERMANDAD DE LA EXALTACIÓN SEVILLA</p> <p>LOTERIA DE NAVIDAD</p> <p>22 DICIEMBRE 2015</p> <p>SERIE</p> <p><b>68.373</b> <b>82.595</b></p> <p>Participación: 5,00 Euros Donativo: 1,00 Euro Total: 6,00 Euros</p>	 <p>STMO. CRISTO DE LA EXALTACIÓN</p> <p>Depositarlo: LA HERMANDAD CADUCA A LOS TRES MESES</p>	<p>HERMANDAD DE LA EXALTACIÓN SEVILLA</p> <p>LOTERIA DE NAVIDAD</p> <p>22 DICIEMBRE 2015</p> <p>SERIE</p> <p><b>68.373</b>    <b>82.595</b></p> <p>Participación: 5,00 Euros • Donativo: 1,00 Euro • Total: 6,00 Euros</p>	 <p>NTRA. SEÑORA DE LAS LAGRIMAS</p> <p>Fraaccionamiento autorizado por Loterías y Apuestas del Estado con fecha 14/08/2015. Los premios superiores a 2.500 € por décimo, tendrán una retención del 20% en la proporción correspondiente al valor nominal de estas participaciones.</p>
---	---	--	--



## noticario

Se conoce a Jesús cuando sale al encuentro y cuando ese encuentro provoca una vivencia y un cambio de vida profundo. Te ofrezco lo que soy. Te ofrecemos lo que somos, lo que queremos vivir en coherencia con tu mirada sobre nosotros.

### Ofrenda

No temas. Nada se perdió gracias a la Pascua del Hijo. Nada que se haya amado se ha perdido. Ni uno solo de los momentos felices que vivieron en torno a los tuyos y a sus Imágenes Titulares. Ni uno de tantos encuentros en hermandad, priostía, grupo joven. Nada se perdió. No fue vana su entrega ni la felicidad que sintieron de pertenecer y ser de su hermandad de la Exaltación. Ni lo felices que nos hicieron a nosotros. Siquiera sea por momentos breves en la vorágine de los días, cuando al Santísimo Cristo le falte el acompañamiento de los suyos, estos hermanos y hermanas de luz le cuidan.

Crepitan y brillan como luz esplendorosa en el templo vacío y cerrado. Crepitan en nuestros ojos cuando se humedecen porque traemos al 'hoy' de la hermandad sus nombres. No se fueron. Viven en la Pascua. Y son la estación más hermosa de luz y de fe que recorre cada día nuestra hermandad. Desde el crepitar de la verdad del sagrario, al crepitar de tanto que dejaron en nosotros.

Por esto, nuestra Exaltación es gloriosa. Cada jornada, cuando podemos difícilmente con esta vida hermosa y llena de esperanza, son ellos los que levantan la Cruz.

Ese es el misterio de tu mirada, Santísimo Cristo, confiada al Padre. Eso es lo que custodiamos y lo que anunciamos.

Así sea.

*Pablo Colon Perales.  
Director Espiritual.*

## JUEVES EUCARÍSTICOS:

Los últimos jueves de cada mes hemos comenzado a celebrar este culto al Santísimo Sacramento, en la Capilla del Sagrario de nuestra Parroquia de San Román.

Un tiempo de oración, meditación y reflexión que nos sirve de paréntesis en nuestras actividades cotidianas, a la vez que fomenta la convivencia entre hermanos.

La hora de comienzo es a las 20:30 horas y se anuncia a través de las redes sociales de la Hermandad.

Nos gustaría verte en el próximo para compartir nuestra devoción a la Eucaristía que, como Hermandad Sacramental, debemos fomentar.

## VOLUNTARIO DE LA EXALTACIÓN

Uno de los proyectos de esta Junta de Gobierno es el de fomentar y ampliar la acción social de la Hermandad. Una vez atendidas la mayor parte de las necesidades materiales de las personas que lo solicitan, y siempre teniendo en estudio nuevos proyectos que generen más ingresos para paliar estas carencias y poder llegar a más familias, vamos a dar un paso para el que TE NECESITAMOS.

En esta nueva andadura, no vamos a solicitar ayuda económica ni alimentaria, sabemos de vuestra generosidad y solidaridad en este sentido: ahora TE QUEREMOS A TI. Sí, a TI, como persona que sabes enjugar las Lágrimas de tu semejante y que le dediques a OTRO PARTE DE TU TIEMPO, el que tú quieras, el que puedas.  
¿PARA QUÉ TE NECESITAMOS?

Para acompañar a nuestros hermanos que, por razones de edad o de enfermedad, no pueden frecuentar nuestra Hermandad y para que puedan seguir participando de nuestros cultos.

Para HACERSE PRESENTE en Centros sanitarios y Residencias de ancianos donde se manifiesta cotidianamente el rostro del EXALTADO. En esta área, tenemos un proyecto de colaboración con una asociación de niños con enfermedades oncológicas.

Para AUMENTAR NUESTRA COLABORACIÓN en instituciones donde ya están trabajando voluntarios de la Exaltación:

- Nuestros niños de San Juan de Dios.
- Economato del Casco Antiguo.
- Comedor de la Orden de Malta.
- Cáritas Parroquial.

Esperamos que estés interesado en este ilusionante proyecto; si es así, deja tus datos en la dirección de correo electrónico secretaria@laexaltacion.org o en el teléfono 954 212 369 para convocarte a una próxima reunión y empezar nuestra actuación.

Horario: De lunes a jueves de 20:00 a 22:30 h.



*Todo el mundo en general diga que sois Concebida*

*a voces Reina escogida sin Pecado Original*

**La Pontificia, Real, Muy Ilustre Hermandad Sacramental,  
Purísima Concepción, Ánimas Benditas del Purgatorio,  
San Sebastián Mártir, Santa Catalina de Alejandría  
y Archicofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Exaltación  
y Nuestra Señora de las Lágrimas**

Establecida Canónicamente en la Iglesia de Santa Catalina  
de esta Ciudad y provisionalmente en el templo de San Román

con motivo de la festividad de la

## INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA

Convoca a todos los hermanos de esta Hermandad  
Sacramental a participar en la

### FUNCIÓN SOLEMNE

Que se celebrará el Martes 8 de Diciembre

A las 13,00 de la mañana en el templo parroquial de San Román

La homilía estará a cargo del  
**Rvdo, Padre D. Manuel Cotrino Bautista**  
Párroco de San Román y Santa Catalina

AD MAIOREM DEI GLORIAM ET BEATAE MARIAE VIRGINIS

## CUMPLIMIENTO PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2014-2015

CONCEPTOS	GASTOS			INGRESOS		
	PRESUPUESTO	REAL	DESVIACIÓN %	PRESUPUESTO	REAL	DESVIACIÓN %
COMPRAS, GASTOS / VENTAS	25.050,00	31.268,48	25%	4.530,00	5.478,97	21%
CULTOS VARIOS	7.220,00	7.984,35	11%	0,00	0,00	-----
CULTOS PRINCIPALES	13.950,00	15.262,49	9%	150,00	175,26	17%
ESTACIÓN DE PENITENCIA	21.550,00	22.172,61	3%	23.400,00	24.873,10	6%
CASA - HDAD., CAPILLA	25.140,00	23.234,31	-8%	1.600,00	588,65	-63%
ESTRENOS	0,00	223,63	-----	0,00	0,00	-----
CONSERVACIÓN PATRIMONIO	4.300,00	4.085,55	-5%	0,00	0,00	-----
BOLSA DE CARIDAD	27.100,00	26.731,76	-1%	7.730,00	19.209,31	149%
RIFAS Y LOTERÍAS	700,00	475,16	-32%	3.700,00	3.112,00	-16%
CUOTAS DE HERMANOS / AS	3.100,00	3.586,54	16%	70.000,00	67.823,50	-3%
SUBV. CONSEJO COFRADÍAS	-----	-----	-----	29.000,00	31.445,27	8%
PROVISIONES VARIAS	12.000,00	15.000,00	25%	-----	-----	-----
RTDO. EJERCICIO ANTERIOR	-----	-----	-----	0,00	-2.681,18	-----
<b>TOTALES</b>	<b>140.110,00</b>	<b>150.024,88</b>	<b>7%</b>	<b>140.110,00</b>	<b>150.024,88</b>	<b>7%</b>
REMANENTE	0,00	0,00	-----			
<b>TOTAL</b>	<b>140.110,00</b>	<b>150.024,88</b>				

## PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2015-2016

CONCEPTOS	GASTOS			INGRESOS		
	2014-2015	2015-2016	DESVIACIÓN %	2014-2015	2015-2016	DESVIACIÓN %
COMPRAS, GASTOS / VENTAS	31.268,48	27.850,00	-11%	5.478,97	5.100,00	-7%
CULTOS VARIOS	7.984,35	5.220,00	-35%	0,00	0,00	-----
CULTOS PRINCIPALES	15.262,49	14.700,00	-4%	175,26	170,00	-3%
ESTACIÓN DE PENITENCIA	22.172,61	23.300,00	5%	24.873,10	24.200,00	-3%
CASA - HDAD., CAPILLA	23.234,31	26.750,00	15%	588,65	600,00	2%
ESTRENOS	223,63	2.000,00	794%	0,00	0,00	-----
CONSERVACIÓN PATRIMONIO	4.085,55	6.000,00	47%	0,00	0,00	-----
BOLSA DE CARIDAD	26.731,76	21.250,00	-21%	19.209,31	6.930,00	-64%
RIFAS Y LOTERÍAS	475,16	480,00	1%	3.112,00	3.550,00	14%
CUOTAS DE HERMANOS / AS	3.586,54	3.000,00	-16%	67.823,50	68.000,00	0%
SUBV. CONSEJO COFRADÍAS	-----	-----	-----	31.445,27	31.000,00	-1%
PROVISIONES VARIAS	15.000,00	9.000,00	-40 %	-----	-----	-----
RTDO. EJERCICIO ANTERIOR	-----	-----	-----	-2.681,18	0,00	-100%
<b>TOTALES</b>	<b>150.024,88</b>	<b>139.550,00</b>	<b>-7%</b>	<b>150.024,88</b>	<b>139.550,00</b>	<b>-7%</b>
REMANENTE	0,00	0,00	0%			
<b>TOTAL</b>	<b>150.024,88</b>	<b>139.550,00</b>				



**FUNCIÓN A LAS ÁNIMAS BENDITAS  
DEL PURGATORIO Y MISA DE REQUIEM  
POR LOS HERMANOS DIFUNTOS  
DE LA CORPORACIÓN**

a las 20,30 horas del día 6 de Noviembre  
en la Iglesia de San Román Misa en sufragio de  
nuestros hermanos difuntos

**TURNO DE ADORACION AL STMO. SACRAMENTO  
CORRESPONDIENTE AL JUBILEO CIRCULAR  
DE LAS 40 HORAS**

que tendrá lugar del lunes 23 al miércoles 25 de Noviembre, en horario de 10 a 13 horas  
y de 17 a 19 horas.

**FUNCIÓN SOLEMNE**

Consagrada en honor de nuestro copatrón

**SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA**

que tendrá lugar el miércoles 25 de Noviembre, a las 20,00 horas  
en la Iglesia de San Román, con homilía a cargo del  
Rvdo. Padre D, Manuel Cotrino Bautista  
Párroco de San Román y Santa Catalina

**MISA SOLEMNE**

a las 13,00 horas del día 27 de Diciembre de 2015,  
en la Iglesia de San Román  
organizada por la Juventud de nuestra Hermandad,  
con motivo de la festividad de

**SAN JUAN EVANGELISTA**

# Las listas de la cofradía

El final de los setenta y el principio de los ochenta, sin duda, fueron años muy relevantes para nuestra sociedad e importantes en la historia reciente de España por hechos acaecidos que marcaron el futuro del país. Estrenábamos una Constitución que facilitaba la convivencia y nos regalaba la posibilidad de poder ejercerla con libertad. Tuvimos la facultad de elegir el primer gobierno democrático después de varias décadas. Unos encaraban esos años con optimismo, otros tenían serias dudas de que aquel proyecto de nación pudiera ser duradero y respetado. Incluso algunos no solo no querían los cambios efectuados, sino que intentaban desestabilizar la nueva situación.

Aquellos años marcaron un antes y un después para los españoles pero también para nuestras hermandades. Las Cofradías de Sevilla, en general, y la Exaltación, en particular, vivieron cambios importantes que quedaron señalados definitivamente en sus anales históricos. En esa época, propiciado por la falta de costaleros profesionales, la escasez de recursos económicos y la pujanza de la juventud cofrade, en las hermandades, unas antes, otras poco después, se puso de manifiesto el fenómeno "hermanos costaleros". Unos veían en ellos la solución a serios problemas y el optimismo para mirar al futuro. Otros, incluidos Juntas de Gobiernos, tenían tantas dudas en aquel proyecto, que sus mayordomos contrataban a los pocos profesionales que aún quedaban, en un ejercicio de responsabilidad, por si tenían que intervenir en algún momento del itinerario de la cofradía. Algunos creían ver movimientos desestabilizadores a la hora de decidir qué capataz era el más adecuado para poner en práctica la cuadrilla.

Por tanto, para la Hermandad de la Exaltación, la Estación de Penitencia de 1979 fue histórica porque, por primera vez, una cuadrilla de hermanos costaleros, mandada por Manuel Santiago Gil, sacaba procesionalmente el mítico paso de "Los Caballos". Un año más tarde, se celebraba el mismo acontecimiento con el paso de la Santísima Virgen.

A primera hora de la tarde del Jueves Santo de ese año, 1980, de una casa de la Plaza Duendes de Sevilla, en el barrio del Tiro de Línea, salen dos nazarenos vestidos con túnicas blancas y antifaces morados que, ilusionados, se dirigen a Santa Catalina. El año y la espera de otro Jueves Santo se les han hecho largos. El día es soleado. La satisfacción por realizar la salida procesional es inenarrable. Su alegría se disimula bajo el antifaz. En ese instante, desconocen que el futuro les va a cambiar como nazarenos de La Exaltación.

Al llegar a Santa Catalina, Juan Manuel y José Antonio Rodríguez Díaz, de trece y diez años de edad, respectivamente, se encuentran con la igualá de la cuadrilla de hermanos costaleros del paso de palio. Juanma, como todos le llaman, reconoce entre aquellos primeros costaleros a su primo Manuel Rodríguez Alves. Desde ese momento, su deseo por compartir con su primo esa experiencia es prioritario para el próximo Jueves Santo.

Sus seis escasos años de antigüedad les permiten figurar en

la lista de la Cofradía, de esa fecha, portando cirios tras la representación de la Hermandad de La Redención, en el cuarto o penúltimo tramo de Virgen. Desde el año anterior, en este aún más, han desaparecido de las listas de la Cofradía muchos nombres habituales en ellas, algunos desde que portaban varitas. Fueron excluidos por no realizar ya su Estación de Penitencia como nazarenos.

Juan Manuel viene al mundo el 28 de diciembre de 1966, es el segundo de los hijos del matrimonio formado por Antonio y Luisa, siendo la primera su hermana María Luisa. Su familia, por entonces, no tiene relación alguna con nuestra Hermandad. Su padre Antonio había vivido, de soltero, con sus padres y hermanos, Juan, Antonia, Manuel, Joaquín, Pilar y Alfonso, en el barrio de San Bartolomé, concretamente en la calle Levías. Él y sus hermanos Manolo, fallecido prematuramente, y Alfonso habían sido durante un tiempo hermanos de La Cande-



Primera Papeleta de Sitio como Costalero de Juanma.



# las listas de la cofradía

laria por razones de cercanía. Poco después, el más pequeño de los Rodríguez Rodríguez, Alfonso, establece su residencia en la calle Alhóndiga. Su gran amistad con Emilio Moreno Bajo le lleva a darse de alta en La Exaltación en 1967. Pronto se integra en la Hermandad y colabora con su Junta de Gobierno. En la primera oportunidad que surge, Alfonso toma posesión como oficial de Junta, destacando pronto su labor.

Conocedor de las circunstancias sociales y económicas que nuestra Hermandad atravesaba, empieza, entre sus familiares, a captar hermanos que ingresen en ella. El primero, el mayor de sus hermanos, Juan. Después, su sobrino, Manuel Rodríguez Alves, hijo de Joaquín. Recién nacido, su hijo, Alfonso Rodríguez Gómez de Celis. Por último, los Rodríguez Díaz.

Antes de finalizar 1980, nuestra Hermandad celebra elecciones. Sale elegida la única candidatura que concurría. La Junta es presidida por José Moreno Franco como Hermano Mayor. En ella, continuaba Alfonso Rodríguez Rodríguez como Prioste y entre las muchísimas novedades que presentaba esta, estaba la de Juan Rodríguez Rodríguez como Fiscal Primero. Varios miembros del Grupo Joven de aquel entonces acceden también, por primera vez, a la Junta de Gobierno, entre ellos, Francisco de Paula Comas González, como Diputado Mayor de Gobierno.

Entre las novedades que este pone en práctica para el siguiente Jueves Santo, el de 1981, estaba la inclusión en la Lista de la Cofradía de capataces, auxiliares y costaleros de ambos pasos. En estas listas, distintas a las actuales, figuraban aquellos hermanos, sin número, y no hermanos que constaban en la relación que aportaba el capataz. Para estar en ella no existían, como en la actualidad, las obligaciones de ser hermano, sacar papeleta de sitio o ser ma-

yor de edad. Si este último requisito no se cumplía, bastaba con la autorización del padre o tutor del interesado.

En aquella lista volvían a aparecer los nombres de todos aquellos que dejaron de ser nazarenos para ser costaleros y que en los dos últimos años se habían excluidos. Entre estos, el de Juan Manuel Rodríguez Díaz, junto al de su primo, Manuel Rodríguez Alves. Juanma fue, desde su inicio como costalero del paso de la Santísima Virgen de Las Lágrimas, un caso muy especial, como lo es él, asumiendo obligaciones y responsabilidades. Era de los pocos que

pasaban por mayordomía para retirar voluntariamente la Papeleta de Sitio. En la fotografía que ilustra esta sección, aparece su primera papeleta de sitio como costalero del paso de Ntra. Sra. de Las Lágrimas. En ese Jueves Santo del año 81 contaba catorce años de edad. Hoy, aquellas situaciones que se daban con frecuencia serían impensables e imposibles, ni siquiera autorizándolo los padres.

Como conocía la forma de ser del suyo, lo convenció de que no quería salir más de nazareno, falsificó la firma en la autorización que tenía que presentar y el Jueves Santo salió de su casa vestido para ver la Cofradía, tras tirar por la ventana la ropa de faena y recogerla

en la calle, para posteriormente cambiarse en casa de un amigo. Como no podía ser de otra manera, Antonio terminó enterándose y recriminándole su actitud. Al siguiente año, volvió a ser costalero con el beneplácito de su padre. José Antonio, su hermano, no volvió a vestir el hábito nazareno. Quizás el salir sin su hermano no le motivara. Más tarde causó baja.

Ese mismo año de 1981, después de estudiar durante su infancia en los colegios José Utrera Molina y Nuestra Señora de Fátima, del barrio del Tiro de Línea, dejó los estudios porque quería trabajar. Con la misma edad con la que fue costalero, entró de



Jueves Santo de 1983. Pino, Manuel Angel Salas, José Antonio Ruiz, Juan Antonio Sobrino, Juanma, José Luis Muñoz, y Vicente Salati.

# las listas de la cofradía



Botones en el Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria. Bajo las trabajaderas del paso de Nuestra Señora de Las Lágrimas, conoció a Antonio Sánchez del Pino, amigo y compañero del colegio de su primo Manuel Rodríguez Alves, ambos también menores de edad, y al cual Manuel había llevado para que entrara en aquella primera igualdad de 1980 que hicieron Manuel Santiago y su hijo Antonio. Pino, como todos lo conocían, vivía en el mismo barrio. La continua relación entre ellos, con tantas cosas en común, hizo fraguar una entrañable amistad.

Aquel mismo año de 1981, Juanma también conoció a su novia, Alicia. Una chica igualmente de su barrio, que supo que en Cuaresma y Semana Santa su compromiso con él era menor que el de él con los compañeros del costal, los ensayos y su Hermandad de La Exaltación. Como era precoz, a los diecisiete años tuvo su primer hijo, Juan Antonio, quien pronto ingresa en la Hermandad. Al siguiente año, 1985, alcanza la mayoría de edad y contrae matrimonio con Alicia, en la parroquia de Santa Ana, pues su familia política estaba muy vinculada a Triana.

Los posteriores años los vivió dedicado a la familia, al trabajo, y a ser costalero, especialmente de la Hermandad de La Exaltación. Su hijo estuvo saliendo varios años con varita y después con cirio en el paso de Cristo. Su hermano José Antonio volvió a darse de alta en la Hermandad en 1989.

Como Juan Manuel siempre estuvo apegado a su barrio del Tiro



1993 Juan Manuel junto a su padre, hermano, e hijo.



Juanma con su nieto Marcos y componentes de la Cuadrilla de Cristo.

de Línea y la afición del costal fue en aumento, se dio de alta en la Hermandad de Santa Genoveva. Desde finales de los ochenta también fue costalero el Lunes Santo bajo las órdenes de Carlos Villanueva, siete años con Jesús Cautivo y tres sacando a María Santísima de Las Mercedes. Pero en esa época de los ochenta no solo ejercía de costalero el Lunes y el Jueves, también el Martes Santo en el Cristo de Las Almas y el Viernes en la Sagrada Mortaja. En todas las Cofradías había un motivo para ir. En estas dos últimas, estuvo de costalero mientras mandó ambas cuadrillas el capataz de entonces Joaquín Martín Mogrera, quien tenía un puesto en el mercado del Tiro de Línea. Tras enterarse por la madre de Juanma, clienta habitual, que su hijo era costalero de La Exaltación, quiso tenerlo en su cuadrilla. En esta gestión también

influyó el auxiliar de Joaquín, José Luna, quien conocía a Juanma desde 1987, año en el que Pepe Luna fue segundo de Manuel Pacheco en el palio de la Virgen de Las Lágrimas.

En 1991 nació su hija Marta del Rocío. En aquel momento, el mediano de los Rodríguez Díaz no dudó en proponerle a su buen amigo Antonio que apadrinara a su hija en el bautizo que se celebró en Santa Catalina. Pino, aceptando, fortaleció más, si cabía, su amistad con él. Con el inicio de esta década, dejó de usar el costal los Lunes y Martes Santo. No así el Viernes, pues aunque no iba a La Sagrada Mortaja, al dejar la misma Joaquín Martín

Mogrera, estuvo yendo primero con Pepe Luque, capataz en esos años de La Exaltación, y después con Emilio Moreno Barragán, su capataz del palio de Las Lágrimas, al pueblo de Cantillana, donde durante catorce



# las listas de la cofradía

años fue costalero profesional en el Paso del Santo Entierro de la Hermandad de La Soledad.

En el primer lustro de los noventa, su hijo Juan Antonio efectuó las salidas procesionales llevando varita y después cirio en el Cristo. Esos mismos años su hermano José Antonio portó una Cruz en el tramo de los penitentes. En el segundo lustro, la participación de este en la Cofradía fue como costalero de Cristo, pues su altura le obligaba a ir en este paso. Se inició con Pepe Luque de capataz y continuó con Máximo Castaño Lagares.

Por el cierre de Santa Catalina, como todos conocemos, La Exaltación estuvo obligada a trasladarse a San Román durante el año y a Los Terceros en Semana Santa. El Jueves Santo del 2005 la Cofradía salía por primera vez desde la calle Sol. Ese año sería el último en el que Juan Manuel Rodríguez Díaz sería costalero del paso de la Santísima Virgen, tras veinticinco conviviendo con la cuadrilla del palio.

En ese tiempo, fue almacenando en su memoria recuerdos y vivencias que difícilmente olvidará. Como los primeros años de la cuadrilla que mandaba Manuel Santiago, en la que su hijo Antonio cogía el martillo. Cuatro años dando vueltas y vueltas con la parihuela del paso de Virgen por la Plaza Ponce de León con la idea fija de Manolo Santiago, su gran maestro, que le enseñó a ser costalero, a que la cuadrilla siempre anduviera de frente. Durante aquellas Estaciones de Penitencia, realizaba por dos veces las subidas de las Cuestas del Bacalao y del Rosario, una con el paso de Cristo y otra con el de La Virgen. Manolo Santiago tenía dispuesto que los costaleros que estaban fuera de sus trabajaderas tenían que acercarse al paso de Cristo en ese punto porque, si faltaba algún relevo, había que cubrir el hueco.

También difícil de olvidar para él fue la designación por la Junta de Gobierno de Ismael Vargas como capataz de la Cofradía en 1984. Ese año se hace cargo del llamador del paso de Virgen en el segundo de Ismael, Paco Reguera, quien conecta perfectamente con el sentir de la cuadrilla. Paco le iguala en el zanco derecho de su primera trabajadera y ya de ahí no se movería. Reguera



Juanma con su nieto.

dirigió estos costaleros, con los que hizo mucha amistad, los tres años que estuvo en nuestra Hermandad Ismael. Entre ellos, el de 1985, en el que, debido a la lluvia caída el Jueves Santo, volvimos a Santa Catalina desde la Catedral una tarde-noche de Domingo de Resurrección.

Igualmente inolvidable resultó la Estación de Penitencia de 1987, en la que Manuel Pacheco, respon-

sable del paso de Virgen, junto a Pepe Luna, pasea a Nuestra Señora por las calles de nuestra ciudad. Posteriormente, la Junta prescinde de los servicios de Pacheco, al siguiente año, para hacer responsable de los dos pasos a José Luque. Aquel 1988, Pepe Luque coloca a su segundo, Quiqui, mandando en el palio. Las decisiones adoptadas por los capataces con respecto a los hermanos costaleros del palio no son del agrado de estos. Por ello, el Jueves Santo de 1989 los costaleros que fueron antes nazarenos, en un acto de solidaridad, salen juntos vistiendo el hábito nazareno como Penitentes.

Cómo olvidar la mitad de esos veinticinco años, desde 1994, bajo las órdenes de Emilio Moreno Barragán, demostrando cada Jueves Santo su dominio como capataz, el cariño a sus hombres, sus sentimientos, siempre siendo uno más en el equipo que había consolidado. Y cómo olvidar a sus compañeros durante tantos años, en especial la primera trabajadera, Pedro Sumariba, Juan Villar, Miguel Centeno, José Luis Muñoz Ramírez, su compadre desde que bautizó al hijo de este, también José Luis, y a tantos otros costaleros que pasaron por la cuadrilla y que en muchos casos han quedado como amigos o hermanos.

Tras cumplir las bodas de plata como costalero del paso de Virgen, Juanma inicia su andadura en el 2006 portando el Paso de Cristo. Ese año da de alta en la Cofradía a su hija Marta del Rocío, quien, con quince años, empieza a vestir el hábito nazareno y a portar cirio en las filas que acompañan a Nuestra Señora de Las Lágrimas. Su hermano José Antonio no coincide con él bajo las trabajaderas del paso del Santísimo Cristo: este mismo año un importante problema de salud le obliga a retirarse.

Desde el año anterior, 2005, Mariano Falcón Cachero es el capataz responsable del paso de Cristo, tras sustituir a Máximo

# las listas de la cofradía



Castaño Lagares. Juanma consideró, como muchos otros hermanos, esta decisión de la Junta de Gobierno como un gran acierto. Igualmente acertada fue la decisión de que fuera Antonio Sánchez del Pino su segundo. Pino, que dejó el costal por un pinzamiento vertebral, se inició con Pepe Luque como auxiliar y continuó con Emilio Moreno Barragán. Pino pasaba así, un año después de su nombramiento, a ser su capataz, además de compadre y amigo. Juanma iguala en el costero derecho de la quinta trabajadera de la cuadrilla baja.

En este tiempo, los Jueves Santo que no se han frustrado por la lluvia, poco más de la mitad, han sido de satisfacción total, que no cambia absolutamente por nada, aunque no pueda vivir en Los Terceros la inigualable mañana del día grande de su Cofradía, ya que la prontitud de la cita para igualar se lo impide.

Muy especial para él, su familia, sus compañeros, sus amigos del alma y sus compadres fue la Estación de Penitencia del 2014. Po-

cocos días antes de Semana Santa fallecía Antonio Águila, su suegro. Durante la Estación de Penitencia, en La Campana, Mariano Falcón pedía la levanta del paso dedicándola a la salud de su mujer. Llevaba un año enferma. En aquel instante en el que él se encontraba con el paso de Cristo y su hija con cirio en el tercer tramo de la Virgen, Alicia luchaba por sobrevivir en un Hospital de nuestra ciudad. El lunes siguiente al Domingo de Resurrección, la muerte le vencía. Posteriormente en agosto fallecía Luisa, su madre, quien padecía de alzhéimer. Y antes de final de año fue Carmeli, su suegra y segunda madre, la que moría en paz.

Como muchas personas que pasan momentos como estos, aun siendo buenos cristianos, en los que creen estar siendo castigados, Juanma también tuvo sus dudas de fe. ¿Por qué, si soy tu costalero? Pero bastó ponerse ante su Cristo y mirarle al Rostro. El pasado Jueves Santo ni Juanma ni su hija faltaron a la cita. Al igual que ocurriera con sus compañeros de la Virgen, en el Cristo también ha hecho amigos para siempre. Entre ellos Da-

vid Puche, un costalero residente en Granada que empieza el mismo año que él a portar el paso de misterio. Desde entonces se desplaza a nuestra ciudad cada vez que hay ensayos, mudas y salidas procesionales. David es capataz, junto a Agustín Ortega, del Cristo de la Expiración de Granada, donde hace Estación el Viernes Santo. En los últimos dos años, Juanma se desplaza hasta allí para ser su costalero.

Treinta y seis años después de iniciarse en nuestra Hermandad el fenómeno "hermanos costaleros", ya no existen dudas, es una realidad más que consolidada. Gran parte de culpa la tienen aquellos

menores de edad que dejaron las túnicas de nazarenos y se hicieron hombres portando sobre sus hombros a Nuestro Santísimo Cristo y su Bendita Madre, como Juan Manuel Rodríguez Díaz, quien continúa trabajando, a sus cuarenta y ocho años de edad, en el Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria, como oficial administrativo, y sigue viviendo en su mismo barrio del Tiro de Línea, en la actualidad, en la calle Lora del Río.

No ha cambiado, sigue siendo Juanma. Es la misma persona solidaria, colaboradora, servicial,

y cariñosa que nunca tiene un "no" para aquello que pueda hacer. De los cuarenta y un años de pertenencia a la Hermandad de La Exaltación, treinta y cinco años lleva de costalero. Mantiene la misma ilusión que en aquella iguala de 1981. Pero ahora, pese a estar viudo, es su nieto de cuatro años, Marcos, también hermano de nuestra Corporación desde el pasado ejercicio, fruto de su hijo Juan Antonio y su nuera Marta, el que le hace feliz.

Por todo esto, cuando el próximo Jueves Santo nos acerquemos a ver las listas de la Cofradías, conoceremos mejor al costalero en activo más antiguo de los dos pasos. Su nombre, Juan Manuel Rodríguez Díaz, cerrará la lista de los del Cristo. Merecerá la admiración y respeto de todos cuantos la vean, de manera especial sus compañeros, la inmensa mayoría más joven que él. Y si no estuviera su nombre reflejado en las listas, es que a esta leyenda le ha fallado la fuerza de sus piernas.

Francisco de Paula Comas González



Juanma con su hija Marta, y Pino con su hijo Antonio el pasado Jueves Santo.



# José Carretero

Su cara es conocida para los hermanos de la Exaltación, es habitual verlo en nuestros cultos en representación de su Hermandad de la Redención, donde fue Hermano Mayor y en cuyo mandato se llevó a cabo el hermanamiento entre ambas instituciones, y, en la actualidad, como Delegado del Jueves Santo en el Consejo General de Hermandades y Cofradías. Persona de trato afable y cordial, con el que mantuvimos esta agradable conversación.

## Cuéntanos tu trayectoria cofrade.

No procedo, como suele ser habitual, de una familia cofrade en la que te hacen hermano, al nacer, de la Hermandad de tu padre o de tu madre, ya que ambos no pertenecían a ninguna, aunque tenían sus devociones.

Desde pequeño, me interesó el mundo de las cofradías y pudimos convencer a mi padre, con el beneplácito de mi madre, para que nos apuntara a mi hermano y a mí en la Hermandad de nuestra Parroquia, en la Hiniesta, donde empezamos a salir de nazarenos.

En el grupo de amigos de la juventud, conocí a la que ahora es mi mujer, que pertenecía al grupo joven de la Hdad. de la Redención, y empecé a relacionarme con sus componentes, ingresando en la Hermandad en 1978 y, desde entonces, mi vida cofrade se ha desarrollado en esta Corporación, llegando a ocupar cargos en sus Juntas de Gobierno: 4 años de Secretario, 8 años de Mayordomo y 8 años de Hermano Mayor.

Por último, hará unos diez años, me hice hermano de San Isidoro, porque siempre me ha impresionado su cortejo procesional.

## ¿Qué diferencias has encontrado entre ser Hermano Mayor y Consejero?

La gran diferencia es la enorme responsabilidad que tienes como Hermano Mayor, ya que al final todo depende de ti, los hermanos y hermanas vienen a ti con sus problemas y sus quejas y debes atenderlos y tratarlos con la máxima consideración posible, aunque no puedas satis-



facer sus peticiones. Recibiste un legado y debes entregarlo, al final de tu mandato, conservado y mejorado, tanto en los aspectos humano, como patrimonial.

Responsabilidad que puedes llevarla con alegría, porque también recibes muchas satisfacciones, además estás trabajando por el engrandecimiento de tu Hermandad, con los errores que siempre cometes, fomentando el culto a tus Sagrados Titulares y sabiendo que ELLOS te están dando la fuerza y el ánimo necesarios para continuar adelante.

Como Consejero, la responsabilidad última reside en los siete Hermanos Mayores del Día. El Consejero debe tener buena armonía con ellos, conocer, entender y respetar las propias características de cada Hermandad. Debe buscar, siempre a través del diálogo y nunca por imposición, vías de acuerdo y proponer propuestas para mejorar el Día y realizar actividades conjuntas que tienes la responsabilidad de coordinar.

Pero siempre serán los Hermanos Mayores los que aprueben estas propuestas y se responsabilicen para llevarlas a cabo correctamente, porque el Jueves Santo será lo que quieran sus Hermanos Mayores, que representan a sus respectivas Hermandades y porque Consejero y Hermanos Mayores pasaremos, pero las Hermandades seguirán conviviendo en este Día grande de nuestra Semana Santa.

**De los fines principales de las Hermandades, caridad, culto y formación, ¿en cuál de ellos crees que habría que incidir más?**

# entrevista



Son los tres pilares básicos en los que se sustenta una Hermandad. Creo que ninguno de los fines es superior al otro, sino que continuamente están complementándose y uno nos lleva a otro. Por ejemplo, una buena formación hace que comprendamos la celebración de la Eucaristía y la palabra de Dios y esta nos impulsa a practicar la caridad con nuestros hermanos más desfavorecidos.

La mayor incidencia dependerá del nivel en que se encuentran cada uno de estos fines y aquel en el que se observen menos acciones es donde hay que incidir, pero sin olvidar los demás, siempre fomentando los cultos, la caridad y la formación y, siempre, involucrando al hermano.

De todos es sabido que el Consejo elige a los cartelistas, a los Pregoneros, a las Imágenes que presiden el Vía-Crucis y Pregón de las Glorias, control horario de las Cofradías..., hablemos de las otras funciones que el gran público desconoce.

Da la sensación de que los consejeros estamos continuamente eligiendo algo, asistiendo a cualquier acto o culto y en Semana Santa haciendo de controladores. Es cierto, pero detrás de todo ello hay una inmensa labor interior de reuniones, consultas, coordinación y asistencia a las Hermandades.

El Consejo es una institución de vital importancia en nuestra ciudad y, como tal, tiene relaciones con otras instituciones y, especialmente, con el Arzobispado y el Ayuntamiento. Participa y muestra su apoyo en cuantas actuaciones nos solicitan y se encuentren dentro de los fines del Consejo.

Existe un proyecto de acción social conjunta: Fraternitas, colabora con Banco de Alimentos y Fundación Cardenal Spínola, organiza cursos de formación de distintas temáticas (protocolo, acólitos, culturales, etc.), actividades para la juventud cofrade (Gymkana, caravana solidaria, etc.), el Vía Crucis de la Pía Unión... Y este año es el responsable de la organización del III Encuentro de la Juventud Cofrade a nivel nacional, que se celebra en Sevilla durante los días 6, 7 y 8 de noviembre y en la que se espera la asistencia de más de mil jóvenes.

## ¿Habría que realizar alguna sesión formativa sobre los Estatutos del Consejo?

No tengo conocimiento de que exista una demanda sobre este tema, pero tener un amplio conocimiento del Estatuto, que es el marco legal por el que se rige el Consejo, siempre es positivo y podría solucionar posibles discrepancias entre Hermandades y Consejo y entre el propio Consejo.

Todo lo que sea formación debe ser bien acogido y debe trabajarse para favorecer una amplia presencia en los cursos que se realicen.

## ¿Cuáles son las funciones de un Consejero de Penitencia?

Las funciones de un Consejero vienen reflejadas en el artículo 45 de los actuales Estatutos del Consejo y son: Coordinar los intereses y las necesidades de las HH. y CC. que tenga asignados.

Elevar a la Junta Superior cuantas iniciativas y cuestiones afecten a las competencias de cada Sección.

Ejecutar cuanto le sea encomendado por la Junta Superior del Consejo.

Participar con voz y voto en la Junta Superior y en la Junta de la Sección de su cargo.

Cualquier otra que les venga atribuidas por el Consejo dentro de sus competencias y por la Autoridad Eclesiástica.

## ¿Te resulta difícil poner de acuerdo a los Hermanos Mayores?

En absoluto, desde el primer momento siempre he encontrado disposición por parte de todos para buscar soluciones a los problemas del Día. Están siempre dispuestos a aportar lo necesario para hacer del Jueves Santo una jornada de armonía y solidaridad.

No se encuentran anclados en el inmovilismo, sino abiertos a nuevas opciones y teniendo presente el respeto y la comprensión de las particularidades de cada Hermandad.

## ¿Cambiarías el formato de las Convivencias de día?

Soy de los que piensan que, si algo funciona, no debe cam-



biarse. Creo que las Convivencias están funcionando muy bien, con gran asistencia de hermanos y no se hacen relativamente largas o tediosas.

Esto no quiere decir que, si existiera alguna inquietud, se presente la propuesta y se estudie detenidamente. Serán los Hermanos Mayores los que decidan, en reunión convocada al efecto, el formato de las Convivencias.

### ¿Se compensan los intereses particulares de cada Hermandad con los generales del día?

Es necesario compensarlo, cada Hermandad no sale sola el Jueves Santo y, por lo tanto, el horario y el itinerario debe coordinarse con el resto de las demás Hermandades. Lo importante es trabajar convencidos de que todos debemos ceder por el bien del Día, cada Hermano Mayor sabe hasta qué límite puede llegar y, por supuesto, si es necesario realizar sacrificios, estos deben ser repartidos entre todos.

Sin imposición y con comprensión debe ser posible.

### ¿Se regulará definitivamente el inicio de la Madrugá?

Tenemos el compromiso del Sr. Vicario General del Arzobispado, expresado en reunión mantenida con los Hermanos Mayores y públicamente en el anterior Cabildo de Toma de Hora, que va a regular mediante Decreto el inicio del comienzo horario de la Madrugada en la próxima Semana Santa.

Por parte del Consejo estamos a la espera de ello.

### ¿Cabe algún cambio en el Jueves Santo?

La palabra cambio es muy amplia. Si nos referimos a la entrada de una nueva Cofradía, pienso que no es posible porque el Jueves Santo es el único Día comprimido por delante (Los Santos Oficios) y por detrás (La Madrugá), teniendo muy poco margen de maniobra para cualquier imprevisto que ocurra en el transcurso del Día.

Si nos referimos a cambios de orden, de horarios o de itinerarios, es distinto y, a lo largo de los años, estos se han ido produciendo y adaptándose a las nuevas necesidades surgidas. Por lo tanto, es algo que no debe estar cerrado.

Pero todo cambio debe ser necesario para mejorar el Día y comprendido por todos.

Lógicamente, serían los Hermanos Mayores los que tomarían la decisión oportuna.

### Tienes a tu disposición las páginas de este Boletín para dirigirte a los hermanos de la Exaltación.

Es para mí una satisfacción el ser vuestro Delegado, lo que me hace estar más cerca de ustedes, conociendo vuestras inquietudes y satisfacciones y trabajando conjuntamente para engrandecer el Día.

Aunque siempre he estado en contacto con La Exaltación, desde mis tiempos del grupo joven de la Redención, y cuento con grandes amigos entre vuestros hermanos y hermanas. Se puede decir que hemos crecido juntos en nuestra vida cofrade.

Es necesario recordar que en La Exaltación y en La Redención tenemos carta de Hermanamiento, fomentada por los Hermanos Mayores de entonces, Paco Comas y el que os escribe.

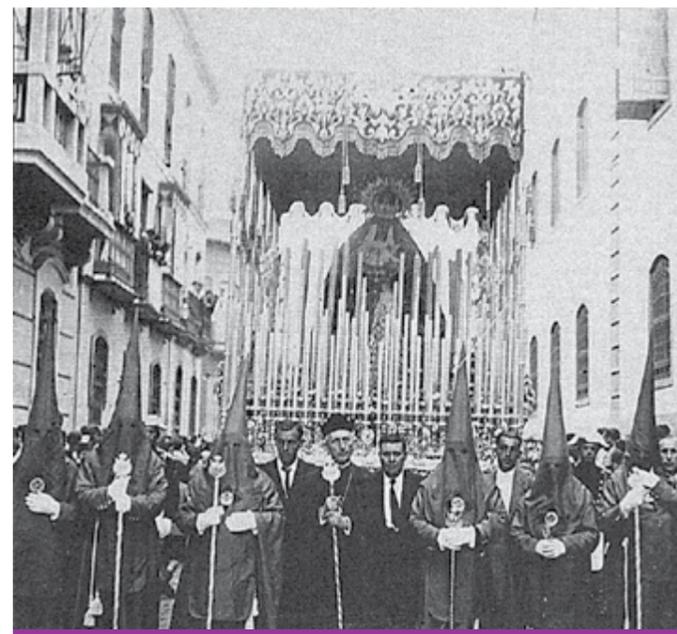
Este roce continuo hace que le tenga una gran cariño a la Hermandad y devoción a vuestros / nuestros Sagrados Titulares.

A los hermanos de la Exaltación quiero decirles, además, que formáis parte de una Hermandad histórica, patrimonial, reconocida, apreciada, con alto sentido de la responsabilidad, con unas características propias y distintas al resto de Corporaciones. Este es el equipaje que habéis recibido y que tenéis la obligación de perpetuar a las futuras generaciones y siempre orgullosos de pertenecer a la Hermandad.

Que Nuestro Señor Jesucristo Exaltado en la Cruz y su Bendita Madre de Las Lágrimas os ayuden en tal alto cometido y que este Delegado continúe estando bajo la protección de su Manto.

*José García Rufo*  
*Promotor Sacramental*

# Nuestra Hermandad, objeto de estudio universitario



*Palio de la Virgen de las Lágrimas (1940)*

### Estudio gráfico y evolutivo de las modificaciones de la bambalina de la Virgen de las Lágrimas

El rico patrimonio que posee la Hermandad de la Exaltación es objeto de estudio dentro del mundo de la conservación y la restauración. Es por ello que, en el Grado de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, de la Universidad de Sevilla, he trabajado por llevar a la Hermandad y su patrimonio en las diversas asignaturas, empezando en el segundo curso por los criterios de intervención que se emplearon para la restauración que realizó D. Pedro Manzano Beltrán sobre la imagen de Nuestra Señora, así como en materias tecnológicas con el estudio gráfico y evolutivo de las bambalinas del paso de palio y finalizando los estudios universitarios con el Trabajo Fin de Grado, titulado La gestión en las exposiciones temporales en la propuesta de muestra: El manto de la Virgen de las Lágrimas, un siglo de bordado; obteniendo las máximas calificaciones.

En este artículo se va a explicar el estudio que se realizó en la asignatura de Tecnología Digital, cursada en el cuarto curso de carrera. Este trabajo de final de asignatura consistía en estudiar un bien que haya sido modificado empleando medios tecnológicos. De esta forma, se aprovecharon las diversas intervenciones que se realizaron sobre la bambalina delantera. No se tomaron en cuenta las bambalinas laterales, ya que la documentación fotográfica que se posee es menor que en el caso de la delantera, al ser más importante por la ubicación en la que se encuentra.

En primer lugar, se realiza una búsqueda bibliográfica y documental que fue facilitada por N.H.D. Leonardo Olivares Valle, así como la asistencia al estudio del último

restaurador que intervino en la obra, D. Jesús Rosado Borja. Tras la entrevista que se mantuvo con ambos, comienza el estudio de las modificaciones desde el punto de vista de un Conservador-Restaurador de Bienes Culturales.

El sistema de trabajo ha consistido en tomar los detalles de las diversas fotografías y realizar un gráfico de las mismas. De esta forma, al realizar el gráfico de cada una de las fotos de épocas diferentes, íbamos a encontrar las diversas modificaciones que se realizaron sobre la pieza. Por ello, se procede a separar por años según los cambios producidos. En cada modificación que se encuentre, se realiza un gráfico diferente para realizar la comparativa con una fotografía de años posteriores.

Una vez que se tienen seleccionadas las fotografías y los respectivos gráficos, comienza la fase de estudio de las modificaciones realizadas llegando al siguiente desarrollo del trabajo:



**1898-1903.** Ejecución del palio realizado por D. Juan Manuel Rodríguez Ojeda. Posee un estilo regionalista con diseños lineales románticos. Realizado sobre terciopelo azul oscuro y piezas bordadas. Seis borlas que cuelgan del soporte y un escudo central.



ciopelo azul oscuro y piezas bordadas. Seis borlas que cuelgan del soporte y un escudo central.



**1913-1923.** Entre estas fechas encontramos el diseño original sin modificación. En 1923 está el último archivo fotográfico donde las borlas están cosidas a la



bambalina. Se desconoce la autoría de este cambio aunque se presupone que es por moda o estética.



*Gráfico de la bambalina en 1923*

**1923-1934.** Primera documentación fotográfica donde se ve que las borlas caen del escudo central. También el cambio de las caídas de flecos por bellotas.



En 1934 el escudo está más alzado. Entre 1962 y 1965 se agranda la parihuela, por lo que el palio cambia de dimensiones.



*Gráfico de la bambalina en 1934*



**1970-2007.** Se añaden nuevas piezas y cambio de terciopelo azul a morado por D. Joaquín Ojeda Osuna.



En el 2005 comienza la restauración por D. Jesús Rosado Borja que concluye en 2007.



*Gráfico de la bambalina en 2005*



*Gráfico de la bambalina original*



*Estado actual de la bambalina*

A modo de conclusión, se pueden observar los diversos cambios que ha sufrido un bien por parte de diversos restauradores o por cambios de moda, destacando la gran labor que llevó a cabo en la intervención de esta obra D. Jesús Rosado Borja.

realizados por parte de la Hermandad, así como a N.H.D. Leonardo Olivares Valle, que me ha facilitado la documentación y los datos técnicos fundamentales y a D. Jesús Rosado Borja, que me atendió con la máxima amabilidad en su estudio de Écija y me aportó los conocimientos adquiridos durante la intervención sobre el manto.

En primer lugar, quiero agradecer a nuestro Hermano Mayor, D. José Manuel Marcos, el cual me ha facilitado todos los contactos para llevar a cabo este estudio y los trabajos

*José Luis García González  
Conservador y Restaurador de Bienes Culturales*



## rincón de la fototeca



Nueva fotografía en blanco y negro la que traemos a este "Rincón de la Fototeca". Sabor a antiguo, comercios tradicionales, calles adoquinadas, paisaje sereno. Como más adelante desgranaré, en esta ocasión podemos estimar que la instantánea tiene una antigüedad aproximada de un siglo, pues fue tomada con seguridad antes de **1921**.

Pero vayamos poco a poco: en el primer plano de la fotografía, los nazarenos forman la Presidencia del Paso de Nuestra Señora de las Lágrimas. Visten las **túnicas antiguas** (1900-1946) de alpaca morada, con cingulo, guantes y zapatos con hebillas. En el antifaz

lucen el antiguo escudo de esta Archicofradía con la Cruz de Santiago (así sería hasta 1965). Detrás aparece el grupo de acólitos con los ciriales y un niño vestido de monaguillo, previsiblemente portando el incensario; a estas alturas del siglo pasado, aún nuestra Hermandad no disponía de las hoy habituales dalmáticas.

El **paso** de Nuestra Señora de las Lágrimas se encuentra parado. Lamentamos que no se distinga la cara de la Virgen, de modo que no sabemos si es la primitiva talla y que actualmente seguimos venerando, o la que procesionó desde 1914 (1) hasta 1932 (2).

## rincón de la fototeca



Como decía, la calle por la que transita la cofradía se encuentra adoquinada. En el lado derecho del lector aparece una tienda antigua en el que se puede leer "...Y SANMARTIN" a continuación figura escrita la actividad a la que se dedicaba el comercio, pero no se logra distinguir nítidamente. Vemos también otro establecimiento en los bajos de la casa que aparece tras el paso, en este caso se trata de una BARBERÍA.

Aunque he intentado localizar el punto exacto donde fue tomada la fotografía, recorriendo para ello las distintas calles por la que nuestra cofradía ha realizado durante el último siglo la estación de penitencia a la S.I. Catedral, lamentablemente no he tenido éxito, pues las casas ya no existen ni, por tanto, los comercios. Dicho esto, la única similitud paisajística que he podido encontrar con la actualidad es el edificio que aparece al fondo (el de la barbería), que tiene un gran parecido con el que hoy en día hace esquina entre las calles Bustos Tavera y la Plaza de los Terceros, de tal modo que el paso estaría situado justo delante del bar Los Claveles. Pero este enfoque lo podemos desechar, pues, para que así fuera, la cofradía debió haber hecho su salida desde la **Iglesia San Román**; sabemos que esto solo sucedió desde 1925 a 1930 y la fotografía, como decía al principio, es anterior a 1921, así que, hasta que conozcamos nuevos detalles, quedará en el aire la calle donde se tomó la instantánea.

Si acercamos la mirada al paso de Virgen o usamos lupa para observar los detalles, se puede apreciar que los respiraderos son los antiguos y que la reforma de las bambalinas aún no se ha realizado. Debemos recordar en este punto que los **respiraderos** nuevos, obra de los Sres. Hijos de Miguel del Olmo, se estrenaron en **1921** (3). Así pues, podemos asegurar que la fotografía es anterior a este año.

Otro motivo que sustenta que la instantánea sea anterior a 1921, es que, como digo en el párrafo anterior, aún no se ha acometido la reforma de las bambalinas, trabajo también realizado en el mismo año y taller (2). Por último, me parece in-

teresante apuntar la autoría del techo de palio y bambalinas: en Cabildo General de 18 de enero de 1903, el Mayordomo 1º manifestó el compromiso contraído con D. Juan Manuel **Rodríguez Ojeda** para que se llevase a efectos la confección y bordado de un palio nuevo, según acuerdo capitular, cuyo precio fue de 9.500 pesetas.

*Francisco José Marcos Sánchez*

### PIE DE PÁGINA:

**(1) Cabildo General 29 de junio 1913.** El mayordomo comunica el ofrecimiento que ha hecho a esta Hermandad D. José Castro y Mendoza de una imagen de Virgen de su propiedad y con las condiciones de sacarla en cofradía mientras hiciera estación de penitencia, siendo aprobado su ofrecimiento. Se acuerda la bendición de la Imagen.

**(2) 18 de marzo de 1933, por acuerdo de Cabildo, la primitiva talla de la Virgen de las Lágrimas recupera su titularidad y desde entonces vuelve a presidir el paso de palio.**

**(3) El contrato de los respiraderos se realizó el 30 de junio de 1920 y en él se dice "Los referidos Sres. en nombre de la Hermandad encargan a los Sres. Hijos de Miguel del Olmo la construcción de un juego de respiraderos de metal cincelados y plateados con arreglo al dibujo presentado y aprobado por la Hermandad, obligándose a entregarlos para la Semana Santa de 1921". El precio de los respiraderos es de 3.500 pesetas.**

**(4) El 9 de febrero de 1921, se celebró un contrato con los Sres. Hijos de Miguel del Olmo para la confección de un juego de flecos y cordones para palio, de bellota de oro entrefino, se estipula el precio en 3.500 pesetas y también se compromete a entregarlos para la Semana Santa de 1921.**

### BIBLIOGRAFÍA:

*Libros de Actas Hermandad Sacramental de la Exaltación.*



*La Pontificia, Real, Muy Ilustre Hermandad Sacramental,  
Purísima Concepción, Ánimas Benditas del Purgatorio,  
San Sebastián Mártir, Santa Catalina de Alejandría  
y Archicofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Exaltación  
y Nuestra Señora de las Lágrimas*

*Establecida canónicamente en la Iglesia de Santa Catalina de esta Ciudad y  
provisionalmente en el Templo Parroquial de San Román*

*consagra en honor de su Amantísima Titular*

## **NUESTRA SEÑORA DE LAS LÁGRIMAS**

*durante los días 15, 16 y 17 de octubre de 2015*

### **SOLEMNE TRIDUO**

*Dando comienzo a las ocho y treinta de la noche con el siguiente*

#### **ORDEN DE CULTOS:**

*Santo Rosario, Ejercicio del Triduo, Santa Misa y Salve Solemne  
estando el panegírico a cargo del*

***Rvdo Padre D. Ignacio Jiménez Sánchez-Dalp.**  
Párroco de Santa María de las Flores y San Eugenio Papa*

*El domingo día 18 de octubre a las 11,30 de la mañana*

### **FUNCIÓN SOLEMNE**

*estando el panegírico a cargo del*

***Rvdo, Padre D. Pablo Colón Perales.**  
Director Espiritual de esta Hermandad  
Párroco del Divino Salvador de Castilblanco de los Arroyos*

*Durante el sábado 24 y el domingo 25 de octubre,  
en horario de 10 a 14 horas y de 17 a 21 horas permanecerá expuesta en*

### **DEVOTO BESAMANOS**

***Nuestra Sra de las Lágrimas,***

*Finalizando a las 21 horas del domingo con el canto de la Salve*

**AD MAIOREM DEI GLORIAM ET BEATAE MARIAE VIRGINIS**



# Al Cristo de la Exaltación

El Jueves se hace naranjo  
con azahares dormidos,  
se hace mosaico y balcón  
y laberintos perdidos.  
Que va la tarde poniendo  
sus claridades de sol,  
para iluminar la cara  
del Dios de la Exaltación.  
Y se va el Monte Calvario  
cubriendo de mil colores,  
entre bridas galopantes  
de caballos y ladrones.  
Y el sol de calle Laraña  
se irá haciendo roja hoguera,  
entre suspiros de acacias  
presintiendo primavera.  
Y Tu Cruz es esa Cruz  
desafiante en el viento,  
elevada hacia esos aires

de dolor y sufrimiento  
Que en ese tosco madero  
van Tus manos taladradas,  
por dos clavos de amargura  
que van liberando el alma.  
Y Tus pies te van sangrando  
con Tu sangre bien hechora,  
y Tus cienes van gritando  
la espina de su corona.  
Que al pie del Monte Calvario  
ya vas presintiendo duelo,  
y entre extertor de agonía  
a Dimas vas dando cielo.  
Y la Cruz de Tu martirio  
al aire se va elevando,  
y en tarde de Jueves Santo,  
Tu Cuerpo se irá Exaltando.  
Y la torre de la Iglesia  
hará redoblar campanas,

y la fe del almar  
muere por verte la cara.  
El magnolio de San Pedro  
te llenará de fragancia,  
y el universo de estrellas  
se alumbrará con tu arrogancia.  
Cristo, que vas Exaltado,  
sea la Giralda bandera,  
de ese pañuelo de luna  
que quiere quitar la pena.  
Ese pañuelo que lleva  
la que es Madre del dolor,  
y un puñal que le traspasa,  
sangrándole el corazón.  
De esas Lágrimas de sol  
que ruedan por las mejillas,  
de quien por Tí va muriendo,  
por las calles, de Sevilla.

*Gabriel Solís Carvajal*

# caridad



## Ayudar a Ayudar: Exaltados Solidarios

El pasado mes de Junio cerrábamos otro curso sumidos en la satisfacción del trabajo realizado, y en la responsabilidad y la ilusión del trabajo aún por realizar. El curso 2014-2015 ha supuesto para esta diputación de Obras Asistenciales un duro año de trabajo, lleno de dificultades y alegrías en esta maravillosa tarea de AYUDAR. Ayudar a vivir, ayudar a sonreír, ayudar a concienciar, ayudar a ayudar.

Todo nuestro trabajo y nuestro empeño pasan por atender las peticiones que llegan a nosotros -cada vez más numerosas-, en la mayoría de los casos, para cubrir necesidades tan básicas como el propio alimento o el agua corriente. Hemos atendido a toda persona o corporación que haya requerido nuestra ayuda, aunque en algunas ocasiones se escape de nuestras posibilidades. El pasado curso fueron 38 las familias atendidas, a través del Economato Benéfico Social de las Hermandades y Cáritas del Casco Antiguo y del reparto de más de dos toneladas de alimentos.

Para una información más detallada acerca del pasado curso de la diputación de Obras Asistenciales, puedes consultar el apartado dedicado a ello en la Memoria del Ejercicio 2014-2015.

Por otro lado, un nuevo curso se abre ante nosotros ofreciéndonos la posibilidad de seguir con nuestra tarea. La Hermandad de la Exaltación y su diputación de Obras Asistenciales continuarán desarrollando las mismas actividades llevadas a cabo hasta el pasado curso.

No obstante, la asistencia básica a toda persona necesitada sigue siendo nuestra principal preocupación. Cada vez más desbordados ante el creciente aumento de solicitudes, la asistencia a través del Economato llega a ser insuficiente, teniendo que recurrir al reparto de bolsas de alimentos. Actualmente, este es el único recurso con el que seguir ampliando nuestra atención. Es fundamental, por tanto, la colaboración de hermanos y cofrades en las diferentes recogidas de alimentos, que volvemos a subrayar como fundamentales para la actividad de esta diputación.

A lo largo del próximo curso volveremos a organizar las siguientes recogidas de alimentos no perecederos:

Durante los primeros días de cada mes, se recogerán alimentos en la casa hermandad de C/ Muro de los Navarros, 51 (lunes y miércoles de 18.30h a 21.30h, y martes y jueves de 20.00h a 22.00h).

Durante el devoto besamanos de Nuestra Señora de las Lágrimas, el sábado 24 y el domingo 25 de octubre. Los alimentos se recogerán en la Parroquia de San Román y se entregarán a algún responsable de la Hermandad que se encuentre en ese momento.

Durante las semanas previas a las fechas navideñas, se recogerán alimentos propios de la fecha en la tradicional campaña de Navidad. Es nuestra intención que todas las familias disfruten de unas fiestas llenas y felices. En la casa hermandad de C/ Muro de los Navarros, 51, en los días y horarios marcados anteriormente.

Durante el devoto besapiés del Santísimo Cristo de la Exaltación, el sábado 13 y el domingo 14 de febrero. Al igual que en el besamanos de la Señora, los alimentos se recogerán en la Parroquia de San Román y se entregarán a algún responsable de la Hermandad que se encuentre en ese momento.

En Cuaremas se organizará por segundo año consecutivo la campaña Jueves Santo: un kilo de hermandad, un kilo de ilusión. Durante los días de recogida de la papeleta de sitio para la estación de penitencia, que se fijarán cuando se aproxime la fecha, los hermanos podrán aportar alimentos no perecederos al recoger su papeleta de sitio. Esperamos superar los resultados de la pasada cuaremas, en la que fue fundamental la participación de nuestras cuadrillas de costaleros.

Además de lo mencionado hasta ahora y abriendo nuevos capítulos en la vida de la diputación de Obras Asistenciales, a lo largo de este curso se desarrollarán nuevos proyectos, algunos de los cuales no pudieron ser llevados a cabo en el pasado año, como la charla-encuentro acerca de las Obras Asistenciales junto a otras hermandades, o el buen rato de convivencia del que podremos disfrutar en Cuaremas en la I Paviá benéfica, a beneficio, valga la redundancia, de la diputación de Obras Asistenciales, entre otros. Asimismo, tendremos la colaboración con otros nuevos proyectos relacionados con el voluntariado y la donación de vida.

A medida que se vayan confirmando más datos acerca de estas y otras actividades, estarán a disposición de todos nuestros hermanos y amigos en la página web y las diferentes redes sociales.

Recuerda que, para exponernos cualquier problema o duda o solicitar cualquier información, nos encontrarás en la casa hermandad de la C/ Muro de los Navarros, 51, los martes en horario de 18.30h a 21.00h.

No queremos despedir este artículo sin agradecer de corazón la acogida y la colaboración con la que siempre responden ustedes a nuestras peticiones, además de recordarles la inminente recogida de alimentos durante

el besamanos de Nuestra Señora de las Lágrimas y lo fundamental de la participación por parte de todos. Toda aportación, por pequeña que sea, es imprescindible. Todo tipo de alimentos no perecederos es muy necesario: legumbres, leche, aceite, pasta, dulces y galletas, alimentos infantiles... El 24 y el 25 de octubre Ella nos espera en San Román.

Todos juntos, con cada corazón exaltado, por la solidaridad y la hermandad. Porque allá donde haya un hermano de la Exaltación, encontraremos siempre a una persona de buena voluntad.

Que el Santísimo Cristo de la Exaltación y nuestra Madre de las Lágrimas os bendigan siempre.

*Diputación de Obras Asistenciales*

## A la Virgen de las Lágrimas

Cuando la tarde se hace  
dolor en el Jueves Santo,  
sean Tus Lágrimas Señora  
las más hermosas del llanto.  
Llanto que vas derramando  
por tus hermosas mejillas,  
rocío de las misma gloria  
que va besando Sevilla.  
Como te besa la tarde  
con el azul de su cielo,  
y como te besa el aire  
esos ojos sin consuelo.  
Que esos ojos de aguas santas  
que van brotando entre soles,  
son panales celestiales  
que van destilando amores.  
Y Sevilla se hará sol  
para iluminar Tu cara,  
más hermosa que ese alba

que nace con la mañana.  
Señora de tez amarga,  
la que le ahoga la pena,  
la que llena de Gracia  
entre blancas azucenas.  
Inmaculada radiante,  
bella como el firmamento,  
puerta de los mismos cielos,  
sagrario del universo.  
La que se muere de angustia  
en tarde de Jueves Santo,  
por una Cruz que entre soles  
la brisa la va Exaltando.  
Y Tu mirada se hace  
dolor por esa mirada,  
que en la tarde se hará luz,  
y en la noche luna amarga.  
Y llorarás como nadie  
por Tus Lágrimas saladas,

perlas que van floreciendo  
al iris de Tu mirada.  
Que el Hijo de Tus amores  
que va en la Cruz Exaltado,  
va ofreciendo paraíso,  
va perdonando pecados.  
Y cuando la noche sea  
cera encendida en Tu paso,  
se hará Tu mirada sol  
entre mejillas de nardo.  
Bendita seas, Reina y Madre,  
la que llora sin consuelo,  
la Madre del Exaltado  
y elevado en el madero.  
Que esas Lágrimas de albahaca  
Sevilla las va besando,  
mientras se va con la noche,  
la tarde, del Jueves Santo.

*Gabriel Solís Carvajal*





# Juventud de la Exaltación

Cada día me alegro más de que mis padres me hicieran hermana de La Exaltación. Tengo muy buenos recuerdos de mi infancia en cultos y actividades. Recuerdo cómo cada viernes íbamos a la antigua casa hermandad, después de misa, a cenar y lo bien que me lo pasaba. Recuerdo las actividades que organizaban los que, por aquel entonces, eran componentes del grupo joven de la hermandad, me encantaba asistir a sus fiestas para los niños más pequeños, disfrazarme y hacer juegos. Recuerdo cómo, en navidad, iba a ver a los pajes reales y a sus majestades de Oriente, nos daban regalos y disfrutábamos muchísimo. Recuerdo quedarme dormida en ese banco de la casa hermandad del Muro de los Navarros que había al final de la escalera, en el que creo que muchos de nosotros de chicos nos dormimos más de una vez.

Todos los recuerdos de mis experiencias en la hermandad son muy buenos y desde chica deseé que algún día yo fuera como los mayores y pudiera hacer que los pequeños disfrutaran tanto como yo lo hice de la hermandad que tenemos y de su gran familia. Poco a poco, conforme crecí, fui participando más en la vida de hermandad: cultos, charlas de formación, cuerpo de acólitos... hasta que creé un vínculo muy importante con la hermandad.

Entré en el grupo joven y participé activamente en todo lo que iba pudiendo. He dedicado a la hermandad mucho tiempo que no cambiaría por nada del mundo, he conocido gente tan especial que nunca olvidaré y, sobre todo, he disfrutado con cada cosa que hacíamos: semanas culturales, limpieza de plata, cultos...

A día de hoy me siento orgullosa de ser de hermana de La Exaltación y, cuando supe que el grupo joven se quedaba sin presidente y que nadie parecía ocupar el cargo, no pude evitarlo, me presenté, con la suerte de ser bien aceptada por todos mis hermanos y muy bien acompañada por mi secretaria, Virginia Marcos, y por el tesorero, Enrique Suria. Ahora empieza un nuevo curso lleno de actividades. Espero estar a la altura de este cargo y seguir en la línea de los presidentes anteriores.

Algunas de las actividades que tenemos pensadas son: la Semana Cultural, que será del 21 al 25 de octubre, cuyas actividades aún no están definidas pero, en cuanto se confirmen, se publicarán en las numerosas redes sociales de la hermandad; y retomaremos los viernes solidarios, saliendo a las calles el primer viernes de cada mes para ofrecer bocadillos, galletas, café... a los necesitados.

Por último, debo terminar este artículo animando a los jóvenes de la hermandad a incorporarse al grupo joven: a todos nos une una cosa, que es el amor por nuestros Amantísimos Titulares y aquí, en el grupo joven, vas a encontrar un grupo humano de amigos con mucha ilusión por trabajar, para hacer más grande, si cabe, nuestra hermandad.

Un saludo.

Ana Isabel Marcos Casado  
Presidenta del Grupo Joven  
627804177-grujoexaltacion@gmail.com

# EL acólito, el que acompaña

El acólito (del griego ἀκόλουθος akolouthos, «el que sigue» o «el que acompaña»). Una labor discreta, pero tan importante como lo es el acolitaje, otro camino para la unirse a la Hermandad y acercarse a Dios.

Como cada año, el Cuerpo de Acólitos de la Hermandad de la Exaltación comenzamos el curso el 14 de Septiembre con la Función Solemne a la Exaltación de la Cruz. Es el punto de partida hacia el día de la estación de penitencia de nuestra hermandad a la Santa Iglesia Catedral.

Hasta ese momento, colaboramos en todos los cultos de la corporación como servidores del altar, en los que aprendemos la liturgia de la Santa Misa y su importancia en nuestra vida cristiana.



Acólitos de Nuestra Señora de las Lágrimas. Jueves Santo 2015

# acólitos



Somos un grupo de chicos y chicas de edades comprendidas entre los siete y los once años (monaguillos) y entre los doce y los treinta años (acólitos), que queremos invitarte a que te unas a nosotros y que vivas la experiencia irremplazable de acompañar durante sus cultos y en la procesión del Jueves Santo al Santísimo Cristo de la Exaltación y a Nuestra Señora de las Lágrimas.

El acólito acompaña, de un modo discreto, pero a la vez bellísimo. Somos los portadores de la luz y del incienso que arrojan al Santísimo Sacramento del Altar, Altar del cual somos servidores. Durante la ceremonia, los acólitos simbolizamos a los ángeles, como los que envuelven una escena religiosa en una obra de arte (como en más de una ocasión nos ha ilustrado Don Luis Rueda, Maestro de Ceremonias de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla). Somos uno de esos detalles que otorgan solemnidad al culto que se celebra.

Una vez al año tiene lugar el "Curso de Acólitos Cofrades" impartido por el ante-



"Allegoría de la Eucaristía" Anónimo, 1676. Museo Cerralbo (Madrid)



"Triunfo de la Eucaristía sobre la idolatría" de Raúl Berzosa. 2007 (Málaga)

riormente mencionado Don Luis Rueda, que organiza el Consejo de Cofradías junto con la Archidiócesis de Sevilla y al que asistimos cada año un gran número de miembros de nuestro grupo.

En este curso se procura la formación necesaria para todos los cuerpos de acólitos de las hermandades de la ciudad.

Así que solo me queda preguntarte: ¿te gustaría pertenecer al cuerpo de acólitos de tu hermandad? No tienes más que ponerte en contacto mediante correo electrónico a la dirección [acolitosexaltacion@hotmail.es](mailto:acolitosexaltacion@hotmail.es) y disiparemos cualquier duda que te pueda surgir, además de anunciarte nuestro próximo encuentro.

¡Te esperamos, hermano/a!

✉ [acolitosexaltacion@hotmail.es](mailto:acolitosexaltacion@hotmail.es)  
 ✉ [grujoexaltacion@gmail.com](mailto:grujoexaltacion@gmail.com)  
 🐦 @GruJoExaltacion  
 🐦 @LaExaltacion  
 🌐 <https://www.facebook.com/hermandadelaexaltacion>



Cuerpo de Acólitos de la Hermandad de la Exaltación.

# COPYUR

## CentroGráfico\_Papelería

Material de oficina\_ Impresión gran formato\_ Rotulación y vinilos

Diseño y maquetación\_ Impresión digital y offset

Regalos promocionales\_ Material para jornadas y congresos

• Rodillo, 11\_P.I. Nuevo Calonge

T.: 954 584 013\_41007 SEVILLA

• Cuesta del Rosario, 14

T.: 954 213 601\_41004 SEVILLA

• República Argentina, 11

T.: 954 273 603\_41011 SEVILLA

• Américo Vespucio, 5\_Edificio Cartuja

T.: 954 463 464\_41092 SEVILLA

[www.copyur.com](http://www.copyur.com)

## memoria del ejercicio 2014-2015



### I.- Cultos Internos

#### 1º Función Solemne, con motivo de la Festividad de la Exaltación de la Santa Cruz

De acuerdo a las Reglas de la Archicofradía, el domingo día 14 de Septiembre, festividad de la Exaltación de la Santa Cruz, esta Pontificia y Real Archicofradía Sacramental de la Exaltación (establecida provisionalmente en la parroquia de San Román), celebra



Solemne Función en honor a nuestro Amantísimo Titular. La homilía estuvo a cargo del Rvdo. Padre Don Manuel Cotrino Bautista, Párroco de San Román y Santa Catalina, Capellán Real y Canónigo de la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla.

Por primer año, desde que tenemos nuestra sede provisional en la Parroquia de San Román, el Santísimo Cristo de la Exaltación ha presidido el presbiterio de la misma durante su Solemne Función.

#### 2º.-Solemne Triduo y Función en honor de Nuestra Señora de las Lágrimas

Durante los días 16,17 y 18 de Octubre, celebramos en nuestra sede provisional de la Parroquia de San Román Solemne Triduo en Honor y Gloria de nuestra Amantísima Titular, Nuestra Señora de las Lágrimas.

Fue seguido el orden de cultos establecidos, es decir: Santo Rosario, Ejercicio del Triduo, Santa Misa y Salve Solemne, estando el panegírico de la misma a cargo del Rvdo. Padre Don Horacio Bel Díaz, S.J., el cual entre otros temas centró su panegírico en las Bienaventuranzas.

El segundo día del Triduo concelebró la Eucaristía nuestro Director Espiritual Rvdo. Padre Don Pablo Colón Perales.

El domingo día 19 de Octubre, a las 11,30 horas, celebramos Solemne Función a Ntra. Sra. de las Lágrimas, estando la predicación a cargo del Rvdo. Padre Don Manuel Cotrino Bautista, Párroco de San Román y Santa Catalina.

Durante el Triduo y la Solemne Función la parte musical del mismo corrió a cargo del coro dirigido por Don Agustín Redondo y participó el cuerpo de hermanos acólitos.

Destacar el magnífico Altar de Cultos instalado por nuestra Priestía en el presbiterio de la Parroquia, del cual se hicieron reportajes tanto para prensa escrita como para la televisión.

Nuestra Imagen Dolorosa era colocada en el último cuerpo del Altar de Cultos junto a San Juan, rodeada de más de cien puntos de luz. Además, a cada lado de la base del Altar, eran colocados los ángeles que adornan las esquinas de nuestro paso de misterio.



#### 3º.-Devoto Besamanos a Nuestra Señora de las Lágrimas

El sábado 25 y domingo 26 de Octubre, en horario de 10,00 a 14,00 horas y de 17,00 a 21,00 horas permaneció expuesta en Devoto Besamanos para veneración y adoración de devotos y fieles la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de las Lágrimas.

El sábado comenzó el Besamanos con el rezo del Santo Rosario, a medio día se rezó el Ángelus, finalizando la jornada con la Vigilia a Nuestra Señora, organizada por la Juventud de la Hermandad.

Este culto finalizó el día veintiséis donde se rezó el Ángelus, Santo Rosario en horario vespertino, canto de la salve y Res-



# memoria del ejercicio 2014-2015



ponso por nuestros Hermanos Difuntos.

Volver a destacar el montaje del Besamanos a María Santísima, por parte del equipo de priestía.

Como viene siendo habitual Nuestra Señora de las Lágrimas, era colocada delante de la mesa de Altar,

teniendo como fondo el Altar del Triduo en el que estaba colocado el Simpecado de la Virgen del Rosario.

## 4º.- Función a las Ánimas Benditas del Purgatorio y Misa de Réquiem por los Hermanos Difuntos de la Corporación.

En cumplimiento de las Reglas de la Archicofradía, esta celebra el primer viernes del mes de Noviembre Solemne Función a las Ánimas Benditas del Purgatorio y Misa de Réquiem por los Hermanos Difuntos de la Hermandad. Este año la celebración de la misma tuvo lugar el día 7 de dicho mes, en nuestra sede provisional de la Parroquia de San Román, predicando la misma el Rvdo. Padre Don Manuel Cotrino Bautista.

## 5º.-Solemne Triduo Eucarístico, con motivo de la celebración del aniversario de la fusión de la Hermandad de la Exaltación con la Sacramental de Santa Catalina.



Los días 22,23 y 24 de Noviembre celebramos en la Parroquia de San Román, el Solemne Triduo Eucarístico con motivo del cincuentenario de la fusión de la Archicofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Exaltación y Nuestra Señora de las Lágrimas con la Hermandad Sacramental de Santa Catalina.

El panegírico corrió a cargo de nuestro Hermano el Rvdo. Padre Don Pablo Colón Perales, Párroco del Divino Salvador de Castilblanco de los Arroyos y Director Espiritual de la Hermandad.

Durante todos los días del Triduo la parte musical corrió a cargo del coro de Don Agustín Redondo y contamos con el cuerpo de acólitos de la Hermandad, estando las lecturas a cargo de los hermanos de la Archicofradía.

Para esta ocasión, la Priestía de la Hermandad montó un altar con motivo de este Triduo Extraordinario, que contó con el templete de plata de la Parroquia de San Román y con la propia Custodia de nuestra corporación.

## 6º.-Función Solemne en Honor y Gloria de Santa Catalina de Alejandría, Virgen y Mártir.



Presidida por Don Manuel Cotrino Bautista, Párroco de San Román y Santa Catalina, el martes 25 de Noviembre festividad de Santa Catalina de Alejandría, Virgen y Mártir, celebramos Solemne Función en su Honor.

En la predicación el sagrado orador nos destacó las virtudes de la Santa así como el final de los cultos extraordinarios en honor al Santísimo Sacramento del Altar que conmemorábamos.

Durante la misma elevamos nuestras oraciones por el eterno descanso del alma de nuestro anterior Director Espiritual Rvdo. Padre Don Antonio Vivas Garrido, S.J., fallecido el día anterior.



# memoria del ejercicio 2014-2015

La Eucaristía estuvo presidida por D. Manuel Cotrino, y la homilía a cargo de Fray Juan Dobado Fernández, Orden Carmelita Descalza (O.C.D.) y Director Espiritual de la Hermandad de los Gitanos.

## 10º.- Función Solemne en honor de San Sebastián Mártir.

El día 20 de Enero celebramos Solemne Función en honor de nuestro co-patrón San Sebastián Mártir, en nuestra sede provisional de la Parroquia de San Román. El panegírico estuvo a cargo del Rvdo. Padre Don Manuel Cotrino Bautista, cura párroco de la misma, interviniendo la capilla musical y el cuerpo de hermanos acólitos.

## 11º.- Quinario en Honor del Santísimo Cristo de la Exaltación

Esta Archicofradía Sacramental de la Exaltación, establecida canónicamente en la Iglesia de Santa Catalina de esta ciudad y provisionalmente en la parroquia de San Román, celebró durante los días 3,4,5,6 y 7 de Febrero Solemne Quinario en honor de su Amantísimo Titular el Santísimo Cristo de la Exaltación. El cual presidió en solitario el presbiterio de la parroquia en un Altar que causó admiración entre los asistentes y así fue recogido por los medios de comunicación.Casi doscientos puntos de luz que tenía este portentoso Altar, que focalizaba toda la atención en la figura del Santísimo Cristo.



El culto dio comienzo a las 20,30 horas, con el siguiente orden de cultos: Santo Rosario, Ejercicio del Quinario y Santa Misa, acabando con el canto del Cristo FactusEst. El panegírico estuvo a cargo del Rvdo. Padre Don Marcelino Manza

A la misma asisten representaciones del Consejo General de Hermandades y Cofradías, así como de nuestra Hermandad hermana de la Redención, de la feligresía y del Jueves Santo y un nutrido grupo de representaciones de Hermandades Sacramentales de nuestra ciudad.Durante la misma actúa el coro de Don Agustín Redondo y el cuerpo de hermanos acólitos.

## 7º.-Turno de Adoración al Santísimo Sacramento del Altar, correspondiente al Jubileo circular de las cuarenta horas.

En nuestra sede provisional de la Parroquia de San Román, durante los días 23, 24 y 25 de Noviembre en horario de 10,00 a 13,00 y de 17,00 a 19,00 horas, celebramos el Jubileo circular de las cuarenta horas y adoración al Santísimo Sacramento del Altar, en el cual un grupo de hermanos realizaron turnos de vela en la Capilla Sacramental.

En estos tres días se rezó el Ángelus y el Santo Rosario, este en horario vespertino.

## 8º.- Solemne Función con motivo de la Festividad de la Inmaculada Concepción de María.

En la festividad de la Inmaculada Concepción de María, esta Archicofradía celebró Solemne Función, la cual fue presidida por el Rvdo. Padre Don Manuel Cotrino Bautista, Párroco de San Román y Santa Catalina.

## 9º.- Misa Solemne a San Juan Evangelista.

Para cerrar el año 2014, se celebró el 27 de Diciembre la Función a San Juan Evangelista, patrón de la Juventud cofrade. Por ello, la Eucaristía fue organizada por la Juventud de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Salud y María Santísima de las Angustias Coronada (Los Gitanos) y preparada por nuestro Grupo Joven, en colaboración con los de las distintas hermandades parroquiales.

Se encargaron de la parte musical y elevamos nuestras súplicas y oraciones por la recuperación de nuestra hermana Doña Sonia Gallardo Martín, colaboradora incansable de nuestra juventud.



# memoria del ejercicio 2014-2015

no Vilches, Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías de la Diócesis de Sevilla y Cura Párroco de la Iglesia de San Vicente Mártir, tratando de la Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium.

Durante todos los días del Solemne Quinario, el acompañamiento musical corrió a cargo del coro dirigido por Don Agustín Redondo, colaborando el cuerpo de acólitos de la Hermandad.

El sábado día 7 a la conclusión de la Santa Misa, celebramos Solemne Procesión Claustral con el Santísimo Sacramento del Altar, por las naves de la Parroquia. A la misma asistieron corporativamente las Hermandades de la Redención, Sagrada Cena, Negritos, Nuestro Padre Jesús de la Salud (Los Gitanos) Santa Lucía y Carmen de Santa Catalina, así como numerosos hermanos de la Archicofradía, finalizando la Procesión con Bendición, Salve a Nuestra Señora y responsos por todos nuestros hermanos difuntos.

## 12º.- Función Principal de Instituto.

De conformidad a sus Reglas esta Archicofradía Sacramental de la Exaltación, celebró en la mañana del domingo día 8 de Febrero, en su sede provisional de la Parroquia de San Román, Solemne Función Principal de Instituto. La solemnísimas celebración eucarística fue presidida por el Rvdo. Padre Don Manuel Cotrino Bautista, párroco de San Román y Santa Catalina. Al ofertorio, la Archicofradía conforme a su costumbre y de acuerdo con lo indicado en sus Reglas, efectúa pública y solemne protesta de nuestra Santa Fe Católica y renovamos el juramento de defender los misterios de la Realeza de la Santísima Virgen María y su Mediación Universal, dispensadora de todas las gracias.



Este día presidía el Altar el santísimo Cristo de la Exaltación junto a su Bendita Madre Nuestra Señora de las Lágrimas, sin San Juan, por primera vez en muchísimos años.

En este Culto participaron nuestros hermanos en las Lecturas bíblicas y presentación de las Ofrendas. Así como el cuerpo de acólitos de la Hermandad y la coral polifónica y acompañamiento musical dirigido por Don Agustín Redondo.



Durante la celebración se entregó el diploma acreditativo y cordón dorado por sus 75 años de pertenencia ininterrumpida a la Archicofradía a N.H.D. Manuel Ávila Alvendis. De igual forma, se impone la medalla conmemorativa a los hermanos y hermanas que han cumplido 50 y 25 años desde la pasada Función Principal de Instituto, cuya relación es la siguiente:

### Medallas 50 años

N.H.D, Carlos Bourrelier Codina  
N.H.D. Joaquín Muñoz García  
N.H.D. José Luís García Delgado  
N.H.D. José Aurelio Romano Iglesias

### Medallas 25 años

N.H.Dña. Luisa García Claver  
N.H.D. Carlos Alberto Iriso Martínez  
N.H.D. Javier Leiva Carmona  
N.H.D. Álvaro Antonio Cívico Ferrayoli  
N.H.Dña. María de los Reyes Jiménez Segura  
N.H.D. Javier Montal Manzano  
N.H.D. Cesar Barrera Muñoz  
N.H.D. Jesús Rafael Domínguez González  
N.H.D. Luís Miguel López Barreto  
N.H.Dña. Nerea de Pablo Mateos



# memoria del ejercicio 2014-2015

N.H.D. Luís Alberto Márquez Palacios  
N.H.D. José Antonio Sánchez Hiniesta  
N.H.D. Jesús Manuel Román Campos  
N.H.Dña. Estrella de las Lágrimas Rojo Pérez  
N.H.D. José Carlos Ibarra Gallego  
N.H.D. Antonio Gómez Mantecón  
N.H.Dña. Mónica Valverde Gallego  
N.H.D. Eduardo Gómez Mantecón  
N.H.Dña. Matilde Gallardo Recacha  
N.H.D. Antonio Robledo Rodríguez  
N.H.D. José Carlos García Beltrán  
N.H.D. David Díaz Díaz  
N.H.D. Carlos Manuel Moreno Utrilla  
N.H.D. Francisco José Aubry Jiménez  
N.H.D. José Luque Rubiales  
N.H.D. Jorge Aubry Wert  
N.H.D. Antonio Sánchez del Pino  
N.H.D. Antonio Sánchez Luque  
N.H.Dña. María Victoria Jiménez Segura  
N.H.D. Agustín Toledo José  
N.H.D. Fernando Vega García N.H.D. Pastor Muñoz Soldado

A la Función Principal asistió el Sr. Presidente del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla, Don Carlos Bourrelier; el Delegado del Jueves Santo de dicho Consejo, Don José Carretero; y representaciones de las Hermandades de la Redención, Sagrada Cena, Nuestro padre Jesús de la Salud, Santísimo Cristo de la Fundación, Columna y Azotes, Montesión, El Valle, Quinta Angustia, Pasión, Sagrado Decreto de la Stma. Trinidad, Sagrada Mortaja, Cristo de Burgos, Sagrada Resurrección, Santa Lucía, Carmen de Santa Catalina y la de Nuestra Señora del Pilar.

## 13º.- Solemne y Devoto Besapiés al Santísimo Cristo de la Exaltación.

El sábado 14 y el domingo 15 de Febrero, en horario de 10,00 a 14,00 y de 17,00 a 21,00 horas, quedó expuesta a la veneración y devoción de los fieles en Devoto y Solemne Besapiés la Sagrada Imagen del Santísimo Cristo de la Exaltación.

Ambos días se rezaron Ángelus y Santo Rosario. Finalizó



este Culto con la Meditación ante el Santísimo Cristo de la Exaltación, que estuvo a cargo de nuestro Director Espiritual, D. Pablo Colón Perales, Párroco del Divino Salvador de Castilblanco de los Arroyos, centrándose en el Evangelio del día a cerca de la curación del leproso.

Resaltar de nuevo el trabajo de la Priestía en el besapiés a Nuestro Señor.

## 14º.- Misa Solemne ante el Paso de Nuestra Señora de las Lágrimas.

El viernes día 27 de Marzo, Viernes de Dolores, se celebró Solemne Misa cantada ante el paso de palio de Nuestra Señora de las Lágrimas. La homilía estuvo a cargo de nuestro Director Espiritual y Párroco del Divino Salvador de Castilblanco de los Arroyos, el Rvdo. Padre Don Pablo Colón Perales, quien nos exhortó a que tuviésemos una rica y fructífera Estación de Penitencia.

## 15º.- Solemne Triduo y Función Eucarística.

Como preparación a la festividad del Cuerpo y la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, celebramos los días 1,2 y 3 de Junio en nuestra sede provisional de San Román, Solemne Triduo. Se siguió los cultos en el siguiente orden: Exposición del Santísimo Sacramento, liturgia de la Palabra, Adoración y Plegaria, y Reserva. El Sermón corrió a cargo del Rvdo. Padre Don Manuel Cotrino Bautista, Párroco de San Román y Santa Catalina.

El día 3 a la finalización de la Santa Misa celebramos Procesión Claustral por el interior del Templo de San Román, con su Divina majestad bajo palio, con la asistencia corporati-



# memoria del ejercicio 2014-2015

va de las Hermandades de la Redención, Sagrada Cena y el Carmen de Santa Catalina.

El Jueves 4, día que nuestra Archidiócesis celebra la festividad del Corpus Christi, a las 20,00 horas celebramos Solemne Función, con homilía a cargo del mismo orador.

En los cultos interviene el coro de Don Agustín Redondo y el cuerpo de acólitos de la Hermandad.

## 16º.- Otros Cultos.

En la dominica de Resurrección, celebramos la Pascua en la Iglesia de los Terceros junto a la Hermandad de la Sagrada Cena, teniendo un recuerdo especial en esta Eucaristía para el Hermano Mayor de la Hermandad de las Siete Palabras, Don Antonio Sánchez Padilla, fallecido ese día. El oficiante fue un sacerdote de la Orden Hospitalaria de San Camilo de Leis.

Los días 28 de Mayo y 25 de Junio se celebraron Jueves Eucarísticos en honor al Santísimo Sacramento en la Capilla Sacramental de la Parroquia, terminando ante el Altar de nuestros Sagrados Titulares con el rezo de la Salve a la Santísima Virgen y responso en sufragio de nuestros hermanos difuntos.

Todos los domingos del año se celebró la Misa de Hermandad.

## II Cultos Externos

### 1ª Solemne Vía Crucis y Traslado del Santísimo Cristo de la Exaltación y Nuestra Señora de las Lágrimas desde nuestra sede provisional de la Parroquia de San Román a la Iglesia de los Terceros para efectuar nuestra Estación de Penitencia a la S.I.C. de Sevilla.

El Viernes 13 de Marzo a las 21,00 horas, se procedió al traslado en Solemne Vía-Crucis de las Imágenes del Santísimo Cristo de la Exaltación y Nuestra Señora de las Lágrimas, desde la Iglesia Parroquial de San Román al Templo de Nuestra Señora de Consolación (vulgo de los Terceros), desde donde nuestra Archicofradía realizó Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral de Sevilla el Jueves Santo día 2 de Abril.



Rezándose durante el trayecto el ejercicio del Vía-Crucis por nuestros hermanos, corriendo la meditación de cada Estación a cargo de nuestro Director Espiritual Rvdo. Padre Don Carlos Colón Perales. El itinerario realizado fue el siguiente: Plaza de San Román, calle Peñuelas, calle Bustos Tavera, Plaza de San Marcos, calle Socorro, Plaza de San Román y calle Sol.

Una de las Estaciones se rezó en el Convento de Santa María del Socorro de las Hermanas Franciscanas Concepcionistas. A nuestra llegada a la Iglesia de los Terceros fuimos recibidos por la querida Hermandad de la Sagrada Cena, finalizando el Culto con el rezo de la Salve a la Santísima Virgen y responso por nuestros hermanos difuntos.

Las andas fueron portadas por nuestros hermanos costaleros y todos aquellos hermanos que lo solicitaron a los capataces. Acompañaron a nuestras Sagradas Imágenes una ingente cantidad de hermanos y devotos en un recogidísimo y piadoso ejercicio.

### 2ª.- Estación de Penitencia a la Santa Patriarcal y Metropolitana Iglesia Catedral de Sevilla la tarde del Jueves Santo.

El Jueves Santo, 2 de Abril, presidían nuestros pasos procesionales el presbiterio de la Iglesia de los Terceros. El paso de Misterio estaba adornado principalmente con claveles rojos, además de limonium morado, erigium, geratum, musgo, melleriun y esparragueras plumosas. El paso de Nuestra Señora, lucía rosas blancas albas, alhelies, orquídeas phaelenosis, flor de cera, paraulata, lirios blancos, yedra y ruscos.

Nuestra Señora de las Lágrimas portaba después de muchos años la saya azul de Rodríguez Ojeda y el paso de misterio



# memoria del ejercicio 2014-2015

tenía por primera vez un monte salvaje, en lugar de corcho simulando la roca.

Puntualmente a las diez de la mañana se abrieron las puertas del Templo, donde un nutrido grupo de hermanas vistiendo la clásica y tradicional mantilla propia del día, reciben a cuantos hermanos, devotos y fieles se acercan a contemplar nuestros Pasos.

En dicho presbiterio, elevamos las oraciones a nuestros Sagrados Titulares junto con las representaciones de las Hermandades que nos visitan y las que nos hacen su ofrenda floral.



En esta esplendorosa mañana recibimos a su Excelencia Reverendísima el Sr. Arzobispo Auxiliar de la Diócesis de Sevilla Don Santiago Gómez Sierra, quien efectúa la visita protocolaria previa a la Estación de Penitencia, como es costumbre su Excelencia Reverendísima, dirige unas oraciones ante los pasos de la Archicofradía y nos insta a tener una verdadera Estación de Penitencia y que se cumplan todas las peticiones e inquietudes que tenemos en mente.

Acompañan al Sr. Arzobispo, el Delegado Diocesano para las Hermandades y Cofradías Don Marcelino Manzano Vilches, El Sr. Presidente del Consejo General de Hermandades y Cofradías de la ciudad de Sevilla Don Carlos Bourrelier Pérez y el Delegado del Jueves Santo de dicho organismo Don José Carretero Guerra.

Antes de iniciar la Estación de Penitencia, nos dirigió una meditación nuestro Director Espiritual a cerca de la manifestación pública de nuestra fe que estábamos a punto de

realizar, así mismo se dio lectura a las preces que desde la Delegación Diocesana de Hermandades y Cofradías nos aconsejaban antes del inicio de la misma.

El paso del Santísimo Cristo de la Exaltación iba mandado por nuestro hermano y capataz D. Mariano Falcón Cachero y su equipo de colaboradores, acompaña al Paso del Stmo. Cristo la Banda de Cornetas y Tambores Nuestra Señora del Sol. El paso de Nuestra Señora iba mandado por nuestro hermano y capataz D. Emilio Moreno y su equipo de ayudantes, acompaña al paso de Nuestra Señora de las Lágrimas, la Banda Municipal de Música de Arahal.

La cofradía cumplió los horarios marcados para su salida procesional es decir: Cruz de Guía a las 15,45 horas. Paso del Stmo. Cristo de la Exaltación a las 16,00 horas y el Paso de Nuestra Señora de las Lágrimas a las 16,30 horas.

Las primeras llamadas a nuestros pasos dentro del Templo fueron este año dedicadas a nuestros hermanos fallecidos Doña Sonia de los Angeles Gallardo Martín, Don Francisco López, Doña Francisca Martín y al Rvdo. Padre Don Antonio Vivas Garrido.

En el atrio del Templo nos despidió corporativamente nuestra querida y entrañable Hermandad de la Sagrada Cena, con estandarte y varas, así como un nutrido grupo de oficiales de Junta y hermanos.

La cofradía en la calle mantuvo en todo momento su tradicional y clásico estilo dentro de la más humilde y recogida penitencia, dando a Sevilla la imagen clásica de recogimiento y señorío que nos distingue.

Los horarios en Campana se cumplen estrictamente, así como en la Catedral, dejamos como dato curioso que el retraso de todo el Jueves Santo, tan solo fue de cuatro minutos.

En nuestra Estación de Penitencia a la Santa y Metropolitana Iglesia Catedral se rindió por parte del cuerpo de nazarenos veneración al Santísimo Sacramento del Altar que presidía la Capilla Real de nuestro primer Templo. En el transcurrir de nuestra Cofradía se realizó



# memoria del ejercicio 2014-2015



la Meditación, que estuvo a cargo de nuestro hermano Don Francisco Prieto Quintero.

Cabe reseñar que una vez dentro de la Catedral el paso de Nuestra Señora de las Lágrimas, fue presidido por nuestro Excmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo de Sevilla Don Juan José Asenjo Peregrina, quien nos acompañó hasta la Puerta de los Palos, donde se despidió de nuestro Hermano Mayor deseándole a la Hermandad una buena Estación de Penitencia.

Fue especialmente emotivo el transitar de nuestros pasos por las calles del barrio y especialmente al rodear nuestra Iglesia de Santa Catalina., a la que de aquí a no mucho tiempo esperamos y ansiamos volver.

Durante la entrada de la Cofradía se rezaron oraciones por parte del Promotor Sacramental y del Secretario Segundo, para un mayor recogimiento y provecho espiritual de este acto público. El mismo finalizó con el rezo de la Salve a Nuestra Santísima Virgen y responso por nuestros hermanos que pasaron a la Casa del Padre desde el anterior Jueves Santo, y cuyos nombres hicieron Estación de Penitencia bajo el manto de nuestra Amantísima Titular.

El paso de Nuestra Señora entro en el Templo de los Terceros pasada la media noche, poniendo el broche de oro a tan espléndida y memorable tarde para todos los hermanos de la Exaltación.

Este año se han emitido la cantidad de 855 papeletas de sitio, distribuidas de la siguiente forma:

	REPARTO DE PAPELETAS 2015						TOTAL		
	HOMBRES			MUJERES					
	≤16	≤30	>30	≤16	≤30	>30			
CIRIOS CRISTO	47	42	38	127	27	23	10	60	187
CIRIOS VIRGEN	31	25	30	96	37	18	5	60	156
PENITENTES	0	4	11				1		16
VARIOS NAZARENOS		16	74	90		11	5	16	106
VARITAS	26			26	13			13	39
CIRIOS INFANTILES	23			23	11			11	34
MONAGUILLOS	11			11	21			21	32
SUMA Y SIGUE				373				181	570
ACOLITOS	6	12		18	1	4		5	23
CUADRILLA PASO CRISTO		16	85	101					101
CUADRILLA PASO VIRGEN		28	54	82					82
SERVIDORES			7	7					7
SUMA Y SIGUE				208				5	213
PAPELETAS SIMBOLICAS	1	7	22	30	3	9	30	42	72
TOTAL PAPELETAS									855

### 3º.- Traslado de las Sagradas Imágenes del Santísimo Cristo de la Exaltación y Nuestra Señora de las Lágrimas desde el Templo de los Terceros a la Iglesia Parroquial de San Román.



Una vez concluida la Semana Santa, el día 10 de Abril a las 21,00 horas, se procedió al traslado de nuestras Sagradas Imágenes desde el Templo de los Terceros (desde donde realizamos nuestra salida procesional la tarde

del Jueves Santo) a la Iglesia Parroquial de San Román, sede provisional de la Archicofradía durante el resto del año.

Las Sagradas Imágenes son portadas por nuestros hermanos costaleros y cuantos hermanos y hermanas lo desearon. El cortejo siguió recorrido tradicional de dicho traslado a través de la calle Sol, siendo acompañado por un número importante de fieles y devotos.

Una vez en la iglesia de San Román se rezaron la salve a Nuestra Señora y responso por el alma de todos los hermanos difuntos de la Hermandad, dándose así por concluido el mismo.



# memoria del ejercicio 2014-2015

### 4º.- Representaciones y Corpus Christi.

El día 1 de Noviembre, festividad de Todos los Santos, asistimos corporativamente con estandarte y varas a la procesión de Nuestra Señora del Rosario, titular de nuestra querida Hermandad del Carmen de Santa Catalina, por las calles de la feligresía de San Román y Santa Catalina.

El Domingo de Ramos, 29 de Marzo, se participó con nuestro Estandarte corporativo en la procesión de palmas que partió del Santuario de Nuestro Padre Jesús de la Salud y María Santísima de las Angustias Coronada hasta nuestra Parroquia de San Román, donde se celebró la Santa Misa a cargo del Reverendo Padre D. Manuel Cotrino Bautista.

Según lo acordado en Cabildo de Sres. Oficiales de fecha 8 de Enero, nuestra Archicofradía asistió corporativamente con Estandarte y varas a la Estación de Penitencia de la Hermandad del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, en la tarde del Sábado Santo día 4 de Abril.

Así mismo, el Jueves día 4 de Junio, día este que nuestra Archidiócesis celebra la festividad del Cuerpo y la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, cumpliendo lo que establecen nuestras Reglas, la Archicofradía asistió corporativamente con estandarte y varas a la Magna Procesión del Santísimo Sacramento por las calles de Sevilla, organizada por el Excmo. Cabildo Catedralicio, ocupando el puesto que por antigüedad nos corresponde como Hermandad Sacramental.



### III Junta de Gobierno

#### 1º Cabildos

Una vez transcurrido el tiempo que establecen nuestras Reglas y de acuerdo con lo indicado en las mismas, se convoca Cabildo General de Elecciones el pasado día 11 de Junio de 2014. Una vez transcurrido todo el proceso electoral, solo se recibe la candidatura a Hermano mayor encabezada por N.H.D. José Manuel Marcos Sánchez, celebrándose el Cabildo el mencionado día, con carácter abierto desde las 18,00 hasta las 22,00 horas.

Una vez cerrada la votación se procedió al escrutinio de votos el cual arrojó el siguiente resultado:

- Votos a favor de la Junta encabezada por N.H.D. José Manuel Marcos Sánchez 207
- Votos en blanco 16
- Votos nulos 23

Contabilizándose un total de 246 votos, lo que hace un total de participación sobre el censo de la Hermandad de 1223 hermanos de un 20,12 % aproximadamente. Ante este resultado queda proclamado Hermano Mayor de la Archicofradía N.H.D. José Manuel Marcos Sánchez y la Junta de Gobierno por él presentada.

Por acuerdo de Cabildo de Señores Oficiales de fecha 25 de Septiembre y conforme a lo dispuesto en la Regla 71 del Título V de nuestras Reglas, se convoca a todos los hermanos mayores de 18 años, con un año de antigüedad en la Hermandad a Cabildo General Ordinario de Rendición de Cuentas y Memorias del Ejercicio a celebrar el Viernes día 24 de Octubre, en la Iglesia de San Román, de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1º.- Preces
- 2º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.
- 3º.- Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del Ejercicio 2013/2014.



# memoria del ejercicio 2014-2015

4º.- Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas del Ejercicio Económico 2013/2014.

5º.- Lectura y aprobación, si procede, del Presupuesto para el Ejercicio Económico 2014/2015.

6º.- Ruegos y Preguntas.

7º.- Preces Finales.

Siendo aprobados todos los puntos del orden del día por unanimidad de los presentes al mismo. Ese mismo día y a la conclusión del Cabildo anteriormente citado y por acuerdo de Cabildo de Sres. Oficiales de fecha 25 de Septiembre y conforme a lo dispuesto en la Regla 97 del Título V de nuestras Santas Reglas, se convoca a los hermanos a Cabildo General Extraordinario, con arreglo al siguiente orden del día:

1º.- Preces.

2º.- Propuesta de concesión del Título de Hermano Honorario al Rvdo. Padre Don Antonio Vivas Garrido, de acuerdo con la Regla 22 del Título III de nuestras Santas Reglas.

3º.- Preces Finales.

Propuesta que es aprobada por la unanimidad de todos los presentes.

Esta Junta de Gobierno se reúne en Cabildo de Señores Oficiales con la periodicidad descrita en nuestras Reglas y cada vez que algún asunto así lo requiere.

## 2º.- Toma de Posesión

Tras la aprobación por parte de la autoridad eclesiástica del expediente del Cabildo General de Elecciones a Junta de Gobierno de esta Archicofradía Sacramental de la Exaltación, celebrado el pasado 11 de Junio, cumplidos los trámites de rigor conforme marcan las normas diocesanas y las propias Reglas de la Hermandad.

El día 25 de Junio de 2014 tuvo lugar la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno en la Iglesia Parroquial de San Román al ofertorio de la santa Misa de invocación al Espíritu Santo, celebrada por el Rvdo. Padre Don Manuel Cotrino Bautista. Quedan-

do la composición de la nueva Junta de la siguiente manera:



Hermano Mayor N.H.D. José Manuel Marcos Sánchez  
Teniente Hermano Mayor N.H.D. Francisco José Marcos Sánchez

Promotor Sacramental N. H.D. José García Rufo  
Consiliario 1º N.H.D. Francisco de Paula Comas González  
Consiliario 2º N.H.D. Juan Manuel Moreno Romero  
Consiliario 3º N.H.D. Emilio Iriso Rico  
Consiliario 4º N.H.D. Manuel Gómez Prol  
Consiliario 5º N.H.D. Alfonso Rodríguez Rodríguez  
Consiliario 6º N.H.D. Juan Antonio Martínez Santos  
Fiscal 1º N.H.D. Antonio Gómez Mantecón  
Fiscal 2º N.H.D. Pedro Avendaño Rodríguez  
Mayordomo 1º N.H.D. Alberto López Rodríguez  
Mayordomo 2º N.H.D. Antonio Blanco Carrión  
Secretario 1º N.H.D. José Luís García Delgado  
Secretario 2º N.H.D. Antonio Fernández Granados  
Prioste 1º N.H.D. Manuel Martínez Segura  
Prioste 2º N.H.D. Raúl López García  
Dptdo. Obras Asistenciales N.H.D. Rafael Gallardo Recacha  
Dptdo. Mayor de Gobierno N.H.D. Alfonso Sosa Senra

## 3º.- Nombramientos.

Dentro del noveno punto del Orden del día del Cabildo de Toma de Posesión de fecha 25 de Junio y a propuesta del Señor Hermano Mayor se procede a nombrar como Diputados Auxiliares de la Junta de Gobierno a los siguientes hermanos:

Don Antonio Valverde Gajete, Diputado Auxiliar de Mayordomía-

Don Manuel Jesús Ortiz Rodríguez, Diputado Auxiliar de Mayordomía.

Doña Isabel Santiago Alonso, Diputada Auxiliar de Secretaría.

Don Luís Manuel García Pareja, Diputado Auxiliar de Secretaría.

Doña Encarnación Montero Sosa, Diputada Auxiliar de Obras Asistenciales.

Don Eduardo Gómez Mantecón, Diputado Auxiliar del Diputado Mayor de Gobierno.

Don José Antº. Jiménez Domínguez, Diputado Auxiliar del Diputado Mayor de Gobierno.

En Cabildo de Oficiales de fecha 2 de Septiembre y a propuesta de los Sres. Priostes se nombra camareras de Nuestra Señora de las Lágrimas, a nuestras hermanas Doña Rosa Martín Pozas, Doña Ana María Camacho Valverde y Doña Matilde Gallardo Recacha.

Así mismo en dicho Cabildo de Oficiales, se acordó nombrar vestidor de Nuestra Señora de las Lágrimas a Don Antonio Jesús Fernández del Castillo y vestidos de las imágenes del paso del Santísimo Cristo de la Exaltación a nuestra hermana Doña Rocío García de la Mata González y nuestro hermano Don Julio Iriso Amador.

De igual modo en Cabildo de Oficiales celebrado el 25 de Septiembre, se acordó nombrar Diputado Auxiliar de Juventud a nuestro hermano Don Dionisio García Maldonado, como Director del Boletín de la Hermandad se nombra a nuestro hermano Don Simón Antonio Murillo Pérez y como Presidente del Grupo Joven de la Archicofradía se nombra a nuestro hermano Don Pablo Hernández Ruiz.

## 4º.-Nomina de Hermanos, Juras, Altas y Bajas.

Al cierre del ejercicio, la nómina de la Archicofradía está compuesta por un total de 1.589 hermanos.

Durante el mismo, se produjeron un total de 58 altas que se realizaron en las juras establecidas por esta Junta de Gobierno, es decir, Viernes del Triduo

a Nuestra Señora de las Lágrimas, el Viernes del Solemne Quinario al Santísimo Cristo de la Exaltación, Viernes de Dolores ante el paso de Nuestra Señora y en bautizos y ocasiones requeridas por nuestros hermanos para proceder a Jurar nuestras Santas Reglas.

En el capítulo de bajas se dieron un total de 158, desglosadas de la siguiente manera: 8 por fallecimiento, 20 voluntarias y 130 por impagos. Cabe reseñar que estas últimas se concedieron tras intentar contactar con los hermanos mediante llamadas telefónicas, E-mail y por último mediante carta certificada con acuse de recibo.

## 5º.- Necrológicas.

Durante el presente ejercicio dolorosamente hemos tenido que despedir a ocho de nuestros hermanos, en la seguridad que el Santísimo Cristo de la Exaltación y su Bendita Madre Nuestra Señora de las Lágrimas, los tendrán cerca de Ellos y podrán contemplar sus Rostros por la eternidad.

Desde estas páginas pedimos una oración por todos ellos.

N.H.D. Victoriano Pineda Domínguez  
N.H.D. Cristóbal Pacheco del Pino  
N.H.Dña. María García Ortega  
N.H.D. José Manuel López Vega  
N.H.Dña. Ángeles Corredera Benavides  
N.H.Dña. Sonia de los Ángeles Gallardo Martín  
N.H.D. Rafael Pérez Roldan  
N.H.Dña. Francisca Martín Ruiz

Cabe reseñar que tal como indican nuestras Reglas celebramos misa de réquiem por cada uno de ellos, D.E.P. y brille para ellos la luz perpetua.

De igual modo queremos dejar constancia en estas memorias del fallecimiento de nuestro Hermano Honorario el Rvdo. Padre Don Antonio Vivas Garrido, el cual dejó una huella indeleble en todos aquellos que lo conocimos y tratamos. Que el Santísimo Cristo de



# memoria del ejercicio 2014-2015

la Exaltación y su Bendita Madre Nuestra Señora de las Lágrimas, le den el descanso eterno.

## 6º.- Pagina Web y Redes Sociales.

Hemos aumentado nuestra presencia en las redes sociales, ya que además de nuestra página web tenemos cuenta en Facebook (con 2157 seguidores) y en Twitter (con 6613 seguidores).

## 7º.- Boletín

Durante el ejercicio presente la Archicofradía edita dos números de su revista periódica "EXALTACION" con fechas Octubre de 2014 y Febrero de 2015, concretamente los números 93 y 94 respectivamente, manteniéndose en ellas el mismo formato, diseño y calidad de los últimos números editados, destacando en ellos el extenso material gráfico de su contenido, así como la información sobre cultos y actos a celebrar, sobre las distintas diputaciones, especialmente la de obras asistenciales e información sobre el reparto de papeletas de sitio y Mayordomía, así como fototeca, curiosidades diversas y colaboraciones de nuestros hermanos.

## IV Obras Asistenciales.

Esta diputación de Obras Asistenciales ha venido desarrollando a lo largo de este curso 2014/2015 una intensa labor enfocada hacia toda aquella persona, hermano o no, que así lo ha necesitado; organizando asimismo una serie de actividades y campañas por el desarrollo de la conciencia colectiva, la solidaridad y la inclusión social.

La mayor densidad de actividad en esta diputación se concentra en torno a la asistencia a personas necesitadas, labor sustentada principalmente en la Fundación del Economato Benéfico Social de las Hermandades y Cáritas del Casco Antiguo, órgano que sigue creciendo año tras año, y que funciona día a día gracias al trabajo desinteresado de voluntarios de todas las Corporaciones integrantes.

La Hermandad de la Exaltación continúa participando activamente con la Fundación facilitando la adquisición de artículos de primera necesidad a hermanos y familias usuarias. En este curso 2014/2015 nuestra Diputación ha atendido a veinticuatro usuarios a través del Economato.

Aparte de éstas, otras catorce familias han sido atendidas por esta Diputación a través del reparto directo de alimentos. Un total de 2.153 kg de alimentos han sido entregados a lo largo de todo el curso, una cantidad valorada en 2.845€. Esto no hubiera sido posible sin la ayuda desinteresada y solidaria de hermanos y amigos que, acudiendo a cada llamada de esta Diputación, han contribuido en las diferentes recogidas de alimentos organizadas.

Cuatro han sido las grandes campañas de recogidas de alimentos organizadas durante el curso. Los días 25 y 26 de Octubre, coincidiendo con el Devoto Besamanos a Nuestra Señora de las Lágrimas, se llegaron a recoger más de trescientos kilos de alimentos no perecederos. Esta cantidad de alimentos fue igualada en la posterior Campaña de Navidad, en los días previos a las Fiestas, durante los cuales hermanos y amigos hicieron llegar a esta Diputación todo tipo de alimentos, especialmente aquellos propios de las fechas.

Los días 14 y 15 de Febrero, durante el Devoto Besapiés al Santísimo Cristo de la Exaltación, se volvió a organizar una recogida de alimentos en semejanza a la realizada en Octubre, alcanzando más de doscientos kilos de alimentos recogidos. Esta cantidad se duplicó durante la Cuaresma con la campaña "Un kilo de Hermandad, un kilo de ilusión", desarrollada durante el reparto de papeletas de sitio entre los días 2 y 7 de Marzo. Asimismo, fue fundamental la colaboración del cuerpo de costaleros y capataces durante los ensayos previos a Semana Santa.

Para cerrar el capítulo de asistencia a personas necesitadas, queremos añadir que todas estas campañas de recogidas de alimentos han sido complementadas con la ayuda de hermanos colaboradores y de la



# memoria del ejercicio 2014-2015

parroquia, que puntualmente, o a principio de cada mes, han ido realizando su aportación al fondo de alimentos de la Diputación de Obras Asistenciales.

Otro de los grandes bloques sobre los que se sustenta la labor de esta Diputación se trata de la acogida de nuestros queridos jóvenes de San Juan de Dios en diferentes momentos del año. Durante este curso, hemos disfrutado de su compañía en nuestra Hermandad hasta en tres ocasiones. El domingo 21 de Diciembre de 2014 realizamos la tradicional visita de belenes por las calles del centro de nuestra ciudad. Tras una preciosa mañana navideña, todos juntos disfrutamos de un almuerzo en la sede social de la calle Gerona.



El 2 de Abril nos volvimos a ver en una emocionante mañana de Jueves Santo. Nuestros queridos niños nos visitaron en la Iglesia de los Terceros y admiraron encantados la belleza de nuestros dos pasos, compartiendo con nosotros la alegría de un día tan especial. Tras un almuerzo en la sede social de calle Gerona, volvieron a la iglesia de los Terceros para contemplar un año más la salida de la cofradía en la tarde del Jueves Santo.

Nuestro último y más reciente encuentro tuvo lugar el domingo 14 de Junio, en la Velá popular de Santa Catalina. Todos juntos disfrutamos de un buen rato de risas y magia con el espectáculo de Noel el Mago, y en el posterior almuerzo.

En el apartado de colaboraciones con otras instituciones o asociaciones, la Hermandad de la Exaltación volvió a participar en este curso en la cuestación anual de la Asociación Española contra el Cáncer. Durante la

mañana del 6 de Mayo, varios hermanos y voluntarios de la Diputación de Obras Asistenciales prestaron su tiempo a esta noble causa en torno a la mesa asignada a la Hermandad en la calle Chapineros.

Asimismo, a lo largo de este curso la Hermandad ha prestado su colaboración a otras entidades como la Fundación Cardenal Spínola de lucha contra el paro, que realiza una importante labor financiando soluciones al desempleo mediante la concesión de microcréditos a proyectos de autoempleo; y la Fundación Niños con Amor, asociación de personas con discapacidad intelectual que lleva veinte años en su incasable labor.



## V Actividades Formativas, Culturales y otros Actos

### 1º.- Comida de Hermandad.

El domingo día 8 de Febrero, al término de la Función Principal de Instituto se celebró la tradicional "Comida de Hermandad", reuniéndonos así en acto de confraternidad como culminación a los brillantísimos cultos celebrados. Este año se celebra dicho acto en Casa Robles Aljarafe, de la vecina localidad de Castilla de la Cuesta, con la asistencia de unas 120 personas aproximadamente.

Durante los postres dirige a los presentes unas emocionadas y sentidas palabras nuestro Hermano Mayor.

### 2º Visita al Rvdo. Padre Don Antonio Vivas, para hacerle entrega del nombramiento de



# memoria del ejercicio 2014-2015

## Hermano Honorario de la Archicofradía sacramental de la Exaltación.

El sábado 8 de Noviembre, un nutrido grupo de hermanos se desplazaron hasta la Residencia de la Compañía de Jesús, San Estanislao de Koska, en la localidad malagueña de El Palo; para hacerle entrega al querido Padre Vivas del título de Hermano Honorario, en el transcurso de una Eucaristía que el mismo presidió en la Capilla de la mencionada Residencia.

El día finalizó con una agradable convivencia con nuestro querido padre Vivas.

## 3º.- Formación

Dentro del curso de formación organizado por nuestro Director Espiritual y la comisión de formación, el día 28 de Noviembre, con nuestro Director Espiritual Rvdo. Padre Don Pablo Colón Perales, tuvimos una charla formativa titulada "De la transmisión de la Fe a las periferias".

El día 9 del mes de Diciembre celebramos en nuestra sede de la calle Gerona la primera parte de la charla dirigida por nuestro Director Espiritual, sobre la Encíclica Evangelii Gaudium.

El 19 de Diciembre tuvimos una nueva charla esta vez a cargo de nuestro párroco Don Manuel Cotrino Bautista, titulada "Evangelizar como cofrades".

El 14 de Febrero asiste nuestro Promotor Sacramental Don José García Rufo y nuestro Auxiliar de Juventud Don Dionisio García Maldonado, a un retiro espiritual dirigido a Diputados de Cultos y Juventud que se celebró en la Casa de Ejercicios Espirituales de Betania, en la localidad de San Juan de Aznalfarache, dirigida por el Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías Don Marcelino Manzano Vilches.

En el mes de Marzo, concretamente el día 14 en el Convento de San Leandro de nuestra ciudad celebramos un retiro espiritual como preparación a la Cua-

resma, por nuestro Director Espiritual Don Pablo Colón Perales.

El 12 de Mayo en nuestra sede social, seguimos con las charlas formativas a cargo de nuestro Director Espiritual, esta vez tratamos la segunda parte del tema relativo a la Encíclica "Evangelii Gaudium".

Ya en el mes de Junio el día 25 dimos como concluido el presente ejercicio con la tercera parte del tema antes citado, a cargo nuevamente de nuestro Director Espiritual.

Los días 6 de Febrero y 27 de Mayo, se celebraron dos sesiones formativas dirigidas a los nuevos hermanos que iba a jurar las Reglas de nuestra Archicofradía.

## 4º.- Actos culturales

Durante el curso 2.014/2.015 culminaron los actos programados por el L Aniversario de la fusión de la Hermandad Sacramental de Santa Catalina con la Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Exaltación y Nuestra Señora de las Lágrimas.

El 23 de Septiembre del 2014 en la Parroquia de San Román tuvo lugar la Exaltación Eucarística conmemorativa de esta efeméride a cargo de D. Francisco Javier Segura Márquez, siendo presentado por nuestro hermano D. Manuel Antonio Santiago Muñoz, el cual puso de manifiesto las cualidades literarias del pregonero del cual esperaba que fuese nombrado nuevamente para exaltar a nuestra Semana Mayor.



# memoria del ejercicio 2014-2015

Francisco Javier Segura nos deleitó con una Exaltación Eucarística en la que quedó una vez más de manifiesto su perfecta oratoria para el género de los pregones, recordando a los escasos hermanos que formaban la nómina de la Sacramental y su decisión de mantener su patrimonio y sus cultos al fusionarse con la Hermandad de penitencia.

Nos trasladó al Jueves Santo, día de la constitución de la Eucaristía y a los pasos de Nuestros Sagrados Titulares como Exaltación del Misterio y Palio para cobijar a la Sagrada Forma.

El acto resultó todo un éxito con la presencia de nuestro Párroco, Presidente del Consejo General de Hermandades y Cofradías, Consejeros del Jueves Santo y Hermandades Sacramentales, representaciones de Hermandades de la feligresía y de las Sacramentales de esta ciudad.

El día 16 de Enero, en nuestra sede social tuvo lugar la conferencia a cargo de Don Ramón de la Campa Carmona que disertó sobre "La imagen plástica mariana como arquetipo y prenda de la gloria futura".

El mismo mes concretamente el día 23, celebramos una charla a cargo del Diputado de Obras Asistenciales Don Rafael Gallardo Recacha, sobre "La Liturgia".

Por segundo año consecutivo, los días 3, 10 y 17 de Diciembre, varios miembros de nuestro cuerpo de acólitos y nuestro Promotor Sacramental, han asistido al II Curso de Acólitos Cofrades organizado por el Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla, impartido por Don Luis Rueda, Canónigo Maestro de Ceremonias de la Catedral. Obteniendo un diploma por ello y un mayor conocimiento sobre la liturgia, sus formas y actos en la misma.

El 14 de Marzo celebramos durante todo el día, en nuestra sede de la Calle Gerona número 20, un taller de palmas rizadas, a cargo de la Señoras Doña María del Mar Tejada Cala y Doña Ana Tejada Cala, al cual asistieron un elevado número de hermanos y herma-

nas, que pudieron llevarse a casa el laborioso trabajo realizado.



Como finalización de actos culturales del presente ejercicio el día 15 de Mayo celebramos una mesa redonda sobre la realidad de las Hermandades de Gloria, en nuestra sede de la Calle Gerona, interviniendo en la misma el Delegado de Hermandades de Gloria del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla, Don Andres Martín y las Hermandades del Carmen de Santa Catalina, Santa Lucía, Salud de San Isidoro, Divina Pastora de las Almas y Rocío de Albaida del Aljarafe, siendo el moderador de la misma nuestro hermano Don José Javier Comas Rodríguez.

## 5º.- XX Velá Popular de Santa Catalina

Durante los días 11, 12, 13 y 14 de Junio celebramos nuevamente en la Plaza Jerónimo de Córdoba la XX edición de la Velá de Santa Catalina "Memorial Pepe Peregil", que tan arraigada se encuentra ya en el barrio y en la ciudad. A la misma asistió un elevado número de público y contamos con la desinteresada colaboración de un gran grupo de artistas, a los cuales queremos felicitar desde aquí por el interés mostrado.





# memoria del ejercicio 2014-2015

## VI Grupo Joven

La juventud de nuestra Hermandad comenzó el curso con grandes proyectos en mente. Comenzaron en el mes de Septiembre acudiendo al acto ya tradicional de hermanamiento con nuestra querida Hermandad de la Redención.

Ya en el mes de Octubre, concretamente el viernes día 3, siendo conscientes de las necesidades que tienen numerosas personas en las calles de nuestra ciudad, salieron a su búsqueda dándoles alimentos y compartiendo con ellos un rato de charla, intentando que estas personas denominadas "sin techo" se sintieran reconfortados e integrados en la sociedad, al menos por un rato.



El día 25, a la finalización del Solemne Besamanos a Nuestra Señora de las Lágrimas, volvieron a vivir uno de los momentos más entrañables del ejercicio durante la Vigilia ante la Sagrada y Bendita Imagen.

En el mes de Noviembre, concretamente los días 27, 28 y 29, celebraron la "V Jornadas Culturales de la Juventud de la Exaltación". Este año como novedades dentro de los actos a celebrar, destaca la celebración de una carrera solidaria bajo el título "1 Milla Solidaria" en la cual para poder inscribirse los participantes tenían que entregar 1 Kg de alimento no perecedero, por desgracia debido a las inclemencias meteorológicas, esta no pudo celebrarse.

La otra novedad, ya reseñada era un concurso fotográfico denominado "Objetivo Exaltación", cuyo premio sería la publicación de la fotografía premiada

en la portada de nuestro Boletín. El mismo quedó desierto.

Nuestra Juventud, otro año más, estuvo presente en la recogida de alimentos organizada por el Banco de Alimentos de Sevilla.

El mes de Diciembre desgraciadamente estuvo marcado por el fallecimiento de nuestra hermana y miembro activo del mismo Sonia Gallardo Martín, siempre presente en todo cuanto esta Juventud organizaba, y desde entonces presente en el corazón y recuerdo de todos sus componentes. Dura fue la despedida de esta gran amiga, hermana y persona que dejara huella en todos los jóvenes de la Hermandad, una corona de flores fue su último recuerdo hacia ella.

En el mes de Enero como ya es tradición recibimos la visita de SSMM Los Reyes Magos de Oriente, en nuestra Casa Hermandad la tarde del 4 de Enero. Anteriormente, por la mañana, visitaron a las ancianas recogidas en el asilo de Sor Ángela de la Cruz, donde les dejaron caramelos y algunos regalos que hicieron las delicias de las allí internadas.



Una vez concluido el Solemne Quinario al Santísimo Cristo de la Exaltación, en el cual un número importante de sus miembros colabora en el grupo de acólitos de la Hermandad, comienzan los preparativos para nuestra Estación de Penitencia, colaborando activamente en la limpieza de los enseres procesionales, montaje de pasos y todo cuanto la Priestía de la Hermandad les solicita.

Ya por cuenta propia, la Juventud asiste a los ensayos de costaleros con huchas petitorias, consiguiendo fi-



# memoria del ejercicio 2014-2015

nanciar una "petalá" para Nuestra Señora de las Lágrimas, la tarde del Jueves Santo.

Asistieron al pregón de la Juventud de la Hermandad de la Sagrada Cena, en el Templo de los Terceros, el cual finalizó con una entrañable convivencia en las dependencias de esta querida Hermandad.

El Domingo de Ramos, la Juventud de nuestra Hermandad arroja una "petalá" a Nuestra Señora del Subterráneo, de nuestra querida Hermandad de la Sagrada Cena, cuya Juventud se encargó de hacerlo el Jueves Santo a Nuestra Señora de las Lágrimas.

Entre los proyectos en marcha nuestra Juventud, tienen la gran ilusión de dedicarle una marcha a Nuestra Señora de las Lágrimas, en memoria de nuestra difunta hermana y miembro de esta, Sonia Gallardo Martín.

En el mes de Junio, se convocan elecciones a la presidencia del Grupo Joven, donde se presenta como única candidata nuestra hermana Doña Ana Isabel Marcos Casado, a la cual desde aquí le deseamos el mayor de los éxitos al frente de nuestra Juventud.

Por último desde estas páginas, queremos dejar constancia del apoyo de esta Junta de Gobierno a la Juventud de nuestra Hermandad y le anima a seguir colaborando en todo cuanto la Hermandad organiza, tal y como ha hecho hasta el presente.

## VII Relaciones con otras Hermandades, Instituciones y Actos Diversos

### 1º.- Consejo General de Hermandades y Cofradías.

Nuestro Hermano Mayor o persona por él designada, asisten a cuantas Asambleas y Plenos se organizan por parte de dicho Consejo, así como a todas las reuniones de Hermanos Mayores del Jueves Santo que se celebran durante el presente ejercicio, aparte de

las propias como censor de cuentas de dicho organismo que ostenta nuestro Sr. Hermano Mayor.

El Sr. Hermano Mayor asiste al Cabildo de Toma de Hora, que se celebra en la Capilla Real de la Santa Iglesia Catedral.

### 2º.- Convinecias de las Hermandades del Jueves Santo y de Hermandades Sacramentales.

Como ya es tradicional, en el mes de Septiembre celebramos la convivencia con nuestra querida y Hermana Hermandad de la Redención, a la cual asiste un elevado número de hermanos de ambas corporaciones y que sirve para estrechar aún más los lazos de Hermandad que nos unen.

Un amplio número de hermanos participan en las convivencias organizadas por el Consejo General de Hermandades y Cofradías para las Hermandades del Jueves Santo. En este ejercicio las encargadas de la organización han sido la Hermandad de Nuestra Señora del Valle y la de Nuestro Padre Jesús de la Pasión.

La convivencia de Hermandades Sacramentales se llevó a cabo en el mes Junio por parte de la Hermandad Sacramental de Nuestra Señora de la O.

### 3º.- Actos Varios.

Nuestro Hermano Mayor como Presidente y Patrono del Economato Casco Antiguo, acude a cuantas asambleas se celebran así como a las reuniones para tratar sobre las obras efectuadas en el mismo y su climatización, a fin de dar una mayor comodidad a los usuarios y voluntarios.

En el mes de Septiembre concretamente el día 11 mantiene una reunión en el Palacio Arzobispal de Sevilla, para tratar el tema de la propiedad de las Capillas de la Hermandad en el Templo de Santa Catalina. Reunión que se repite varias veces durante el presente ejercicio.



# memoria del ejercicio 2014-2015

El mismo mes acude a una reunión de los Hermanos mayores del Jueves Santo que se lleva a cabo en la Hermandad del Santísimo Cristo de la Fundación (Los Negritos).

El día 29 de Septiembre acude nuestro Hermano Mayor a una reunión en el Palacio Arzobispal con el Excmo. y Rvdmo. Señor Arzobispo de Sevilla, Don Juan José Asenjo Peregrina.

Ya en el mes de Octubre, el día 20, acude a la inauguración de la Exposición efectuada por la Fundación Focus Abengoa, donde se expone el óleo sobre tabla de Cristo Flagelado, original de Pedro de Campaña propiedad de la Archicofradía y cedido a la misma hasta la terminación de las obras en la Iglesia de Santa Catalina, según se acordó en Cabildo de Señores Oficiales, donde también se acordó las condiciones y cuantía del seguro para dicha cesión.

El Sr. Hermano Mayor acude el 22 del mismo mes al Teatro Lope de Vega donde se lleva a cabo la Gala de la Empresa Municipal Emasesa.

Nuestro Hermano Mayor y una representación de la Junta de Gobierno acuden a la localidad onubense de Lucena del Puerto, para asistir a la Misa Funeral por el eterno descanso del que fuera nuestro Director Espiritual, el Rvdo. Padre Don Antonio Vivas Garrido. Una vez terminada la misma se les dio a los familiares y amigos más allegados el pésame en nombre de toda la Hermandad, ofreciéndonos para cuanto pudieran precisar de la misma.

El día 11 de Diciembre en Sevilla TV, se le realiza una entrevista a nuestro Hermano Mayor, donde se desgrana la actualidad de la Hermandad y el estado de las obras de la Iglesia de Santa Catalina.

El 26 de Diciembre acude junto a los Hermanos Mayores y miembros del Consejo General de Hermandades y Cofradías de la ciudad de Sevilla, con su Presidente al frente, a una recepción institucional del Excmo. y Rvdmo. Señor Arzobispo de Sevilla, Don Juan José Asenjo Peregrina.

El 24 de Enero, la Hermandad asiste corporativamente en el Colegio de las Esclavas, de la calle Jesús de la Veracruz, al Encuentro de Arciprestazgo Centro B, donde se desarrolló la ponencia "Exaltación Apostólica Evangelii Gaudium", por el Canónigo D. Francisco Ortiz Bernal, Delegado Diocesano para el Clero, habiendo participado en sus conclusiones finales.

El día 30 de Enero acude nuestro Hermano Mayor acompañado del Teniente Hermano a un retiro Espiritual que tiene lugar en la casa de ejercicios espirituales de Betania en san Juan de Aznalfarache dirigido por el Excmo y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Sevilla Don Juan José Asenjo Peregrina y el Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías Don Marcelino Manzano Vilches.

Ya en el mes de Febrero el día 13 acude a la Gala Olivo de Plata, organizada por nuestra querida y hermana Hermandad de Nuestro padre Jesús de la Redención y María Santísima del Rocío.

El día 21 de dicho mes, acude al almuerzo de Señores Hermanos mayores y Posterior Cabildo General de la Pía Unión.

En Marzo, concretamente el día 6, acude nuestro Hermano Mayor al Vía Crucis de la Pía Unión que se celebra como es tradición en la Casa de Pilatos.

El 19 de Marzo, festividad de San José, nuestro Hermano Mayor acude a la presentación del libro "Priostes de Sevilla" que tiene lugar en el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad.

Al día siguiente el Sr. Hermano Mayor, un nutrido grupo de miembros de la Junta de Gobierno, así como de hermanos, acudimos al Tanatorio de la SE-30 Grupo Memora, donde se colocaron en ambas Capillas del mismo un retrato de grandes dimensiones enmarcado de Nuestra Señora de las Lágrimas, que desde ese día acompaña y da consuelo a los familiares que allí despiden a sus seres queridos. Tras la bendición de los mismos el Sr. Director del Grupo Memora nos dirigió unas sentidas y emocionadas palabras que tuvieron



# memoria del ejercicio 2014-2015

eco en las pronunciadas por nuestro Hermano Mayor para concluir el acto.



El 7 de Julio asiste a la Gala Sevilla Solidaria la Casa del Estanque, que se celebra en el Restaurante Juliá-Los Monos.

El 11 del mismo mes acude nuestro Hermano mayor al Pregón organizado por la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen de Santa Catalina.

## 4º.- Hermandades

El Señor Hermano Mayor o una representación de la Junta de Gobierno y en algunos casos ambos, asisten a los cultos, Funciones Solemnos Funciones Principales de Instituto de las siguientes Hermandades:

- Nuestra Señora del Carmen de Santa Catalina
- Hermandad del Stmo. Cristo de Fundación (Función Ntra. Sra. De los Ángeles)
- Nuestra Señora de la Encarnación (Hdad. Sagrada Cena)
- Nuestra Señora del Rosario de Santa Catalina
- Besamanos de Nuestra Señora del Subterráneo y María Stma. Del Rocío
- Función a Santa Lucía Virgen y Mártir.
- Función Principal de la Hermandad de la Sagrada Cena
- Función Principal de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús de la Pasión
- Función al Señor de la Humildad y Paciencia de la Hdad. De la Sagrada Cena
- Triduo a Ntra. Señora de las Angustias (Los Gitanos)
- Función Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos
- Quinario del Santísimo Cristo de la Fundación (Los Negritos)

- Función Principal Hermandad del Stmo. Cristo de la Fundación (Los Negritos)
- Quinario de la Hermandad de la Sagrada Columna y Azotes
- Función Principal de la Hermandad de la Sagrada Mortaja
- Función a Nuestra Señora de los Ángeles (Los Negritos)
- Procesión Claustal Hermandad de la Redención (asistimos corporativamente)
- Procesión Claustal Hermandad de Ntro. Padre Jesús de la Salud (Los Gitanos), (asistimos corporativamente)
- Función Principal Hermandad de Ntra. Señora del Valle
- Función Solemne a María Santísima del Rocío
- Procesión Claustal Hermandad de la Sagrada Cena (asistimos corporativamente)

El Miércoles de Ceniza, recibimos corporativamente en el Templo de San Román, el Vía-Crucis de la hermandad del Sagrado Decreto de la Santísima Trinidad, rezando una de las estaciones del ejercicio y fuimos invitados a portar las andas del Santísimo Cristo de las Cinco Llagas.

El primer lunes de Cuaresma, día 23 de Febrero, nuestra Hermandad fue invitada por la querida Hermandad de la Sagrada Cena a portar las andas del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia, cuya imagen presidía este año el Vía-Crucis organizado por el Consejo General de Hermandades y Cofradías de la ciudad de Sevilla, teniendo el privilegio de ser la primera Hermandad en realizarlo tras la salida del Templo de los Terceros.

El Grupo de acólitos de nuestra Hermandad ha participado en la salida de la Hermandad de Santa Lucía. Esta hermandad no consta de un cuerpo de acólitos completo y nosotros estamos siempre encantados de ayudar en todo lo que podamos a esta querida y entrañable Hermandad. También participa en su Función Principal de Instituto.

El Domingo de Ramos, día que realiza su Estación de Penitencia nuestra querida Hermandad de la Sagra-



# memoria del ejercicio 2014-2015

da Cena, una representación encabezada por el Sr. Hermano Mayor, compuesta por estandarte y cuatro varas, presencia desde el Interior del Templo de los Terceros, la salida de la misma.

Así mismo una representación de la Junta de Gobierno con el Sr. Hermano Mayor a la cabeza, hace una ofrenda floral en el día de su Estación de Penitencia a las siguientes Hermandades: Hermandad de la Redención, Hermandad de Pasión, Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Salud, Hermandad de la Sagrada Mortaja, Servitas y Sagrado Decreto de la Santísima Trinidad.

## VIII. Estrenos, Donaciones, Reformas y Proyectos.

Dentro del capítulo de estrenos cabe reseñar una peluca de cabello natural para Nuestra Señora de las Lágrimas, donación de la familia Gallardo Martín, con cabellos de nuestra difunta hermana Doña Sonia de los Ángeles Gallardo Martín.

En el apartado de donaciones tenemos que hacer reseña y agradecer la efectuada por Seguros Almudena, la cual nos hizo donación de diverso y amplio mobiliario de oficina, así como de equipos informáticos que han ampliado el ya existente y con los cuales se ha agilizado aún más el reparto de papeletas de sitio.

Así mismo en el presente ejercicio se ha limpiado y restaurado la pintura al óleo sobre cobre del Guion Sacramental de la Archicofradía, realizada también por Don Pedro Manzano Beltrán.

En los talleres de Orfebrería Villareal se llevo a cabo una restauración de los varales y candelabros de cola del paso de palio de Nuestra Señora de las Lágrimas, subsanando algunos problemas que presentaban.

Ya por último al final de estas memorias, la Junta de Gobierno quiere humildemente solicitar el perdón del

Cabildo por las omisiones de personas y hechos en que hubiéramos podido incurrir de forma involuntaria. Y por último agradecer a entidades, Hermandades o personas, que con sus iniciativas o colaboración con la Hermandad de forma significativa, han conseguido logros de objetivos que han beneficiado a nuestra Corporación.

Así mismo queremos agradecer la colaboración y participación de todos aquellos hermanos y hermanas de la Exaltación, que sin nombrarlos personalmente en la presente Memoria, dan todo lo que tienen, sin pedir nunca nada a cambio, en bien de la consecución de determinados fines para mayor gloria y esplendor de la Archicofradía de la Exaltación y en definitiva de Dios Nuestro Señor y su Bendita Madre.

Finalmente mostraros nuestro agradecimiento por la atención prestada a esta memoria, que exponemos a vuestro criterio y aprobación, confiando en que la misma la merezca y haya cumplido el fin perseguido, que no es otro que el dejar constancia de nuestras vivencias.

Al terminar resulta obligado dirigir nuestros pensamientos y nuestras oraciones emocionadas al Santísimo Cristo de la Exaltación y asu Bendita Madre Nuestra Señora de las Lágrimas, y pedirles por toda la familia que componemos, su constante apoyo, la inspiración que nos guía y nos ayuda y la salud del cuerpo y del alma que todos necesitamos, más la fuerza precisa para laborar eficazmente en pro de nuestra querida Hermandad y ofrecer a Ellos lo mejor de nuestras vidas.

En Sevilla, a treinta de Junio del año del Señor de 2015.

Por la Junta de Gobierno:

*El Hermano Mayor  
José Manuel Marcos Sánchez  
El Secretario Primero  
José Luis García Delgado*



# EMASESA

*metropolitana*

